

**ESTRATEGIAS DE GOBIERNO ABIERTO COMO GENERADOR DE  
CONFIANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CALI**

**D.E 2019- 2022**

**FRANCY LINEY BENAVIDES GUTIÉRREZ**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**

**DICIEMBRE DEL 2023**

**Estrategias De Gobierno Abierto Como Generador De Confianza Y Participación  
Ciudadana En El Municipio De Cali D.E 2019- 2022**

**Francy Liney Benavides Gutiérrez**

**Trabajo de Grado para Optar al Título de Administrador Publico Territorial**

**Director**

**Carlos Hernán Fajardo Toro- PDH**

**Escuela Superior De Administración Pública  
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas  
Territorial Valle del Cauca  
Diciembre del 2023**

## Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar la implementación de la política de gobierno abierto en la Administración Municipal de Santiago de Cali entre 2019 y 2022, con el fin de evaluar, su impacto en la confianza y participación ciudadana. La problemática identificada radica en, la apatía ciudadana hacia los procesos operativos y administrativos de las instituciones públicas, generando desconfianza en los gobernantes. La metodología propuesta utiliza un enfoque cualitativo, incluyendo análisis de contenido y estadísticas de transparencia y participación, a través de una encuesta a 100 ciudadanos de Cali. Se concluye que la implementación de la política de gobierno abierto ha sido crucial para fortalecer la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. La normatividad desempeña un papel central, reflejando el compromiso institucional con principios éticos y legales. Aunque se han logrado avances, hay oportunidades para diversificar y fortalecer algunas estrategias de participación, especialmente con herramientas digitales. En la gestión del riesgo de corrupción, las estrategias fortalecen la política de administración de riesgos, generando mayor transparencia. La racionalización de trámites promueve la transparencia en procesos internos.

***Palabras clave:*** gobierno abierto, participación ciudadana, confianza, transparencia

## **Abstract**

The study aims to analyze the implementation of the open government policy in the Municipal Administration of Santiago de Cali between 2019 and 2022, in order to evaluate its impact on citizen trust and participation. The problem identified lies in citizen apathy towards the operational and administrative processes of public institutions, generating distrust in those in power. The proposed methodology uses a qualitative approach, including content analysis and transparency and participation statistics, through a survey of 100 citizens of Cali. It is concluded that the implementation of the open government policy has been crucial to strengthen transparency, citizen participation and accountability. Regulations play a central role, reflecting the institution's commitment to ethical and legal principles. Although progress has been made, there are opportunities to diversify engagement strategies, especially with digital tools. In corruption risk management, the strategies strengthen the risk management policy, generating greater transparency. The streamlining of procedures promotes transparency in internal processes.

***Keywords:*** open government, citizen participation, trust, transparency

## Tabla de contenido

Resumen .....	3
Resumen .....	4
1. Planteamiento del problema .....	7
2. Objetivos .....	10
2.1 Objetivo General .....	10
2.2 Objetivos específicos .....	10
3. Justificación.....	11
4. Estado del arte .....	15
5. Antecedentes Investigativos .....	19
6. Marco Referencial .....	23
6.1 Marco Teórico.....	23
6.1.1 Teoría de la Confianza en las Instituciones .....	23
6.1.2 Teoría de la Participación Ciudadana .....	24
6.1.3 Teoría de la Rendición de Cuentas .....	26
6.1.4 Teoría de la Innovación Pública .....	29
6.1.5 Gobierno abiertos y ciclo de vida .....	34
7. Marco normativo .....	42
8. Metodología de la investigación .....	44
8.1 Tipo de Investigación.....	44

8.1.1	Enfoque investigativo .....	44
8.1.2	Diseño de investigación .....	44
8.2	Técnicas e Instrumentos .....	45
8.3	Población y Muestra .....	45
8.4	Fases o momentos .....	45
9.	Análisis y presentación de resultados .....	46
9.1	Objetivo específico 1 .....	46
9.2	Objetivo específico 2 .....	54
9.3	Objetivo específico 3 .....	63
10.	Discusión .....	66
11.	Conclusiones y Recomendaciones .....	69
	Bibliografía .....	72
	Anexos .....	78
	Cronograma .....	78
	Presupuesto .....	78

## 1. Planteamiento del problema

En el municipio Cali, es común escuchar a sus ciudadanos con apatía por los procesos operativos y administrativos que se desarrollan en las instituciones públicas de la ciudad. Es razonable el descontento, la desconfianza e incredulidad ciudadana en sus gobernantes y en las instituciones públicas.

Cabe mencionar que para el 2006, el alcalde Apolinar Salcedo fue destituido de su cargo por la procuraduría general de la nación, al demostrar que particulares que no ofrecían garantías, se estaban beneficiando económicamente con la firma de un contrato por recaudo de impuestos. Posteriormente para el 2007, el concejal Mauricio Mejía López se vio envuelto en un desfalco multimillonario a la educación del departamento, después de comprobarse la malversación de fondos suministrados por la secretaria de educación. Para la ampliación de cobertura educativa; en donde la cifra en mención se estima cerca de los 36.500 millones de pesos. Y donde participaron los exconcejales Mejía López y Luís Mario Villafañe, docentes, algunos directivos de los colegios, un asesor de la secretaría de educación, y un ex director del Dagma.

Por otra parte, instituciones como la empresa municipal de Cali EMCALI se vio expuesta a el robo de al menos 90 vehículos de propiedad de la empresa pública EMCALI; que fueron a parar a manos de particulares; los contratistas de diferentes entidades a los cuales se les exigen el pago de aportes para el sostenimiento del grupo político que los avaló, bien sea mediante la designación de un porcentaje del salario mensual, de las primas o vacaciones, o regalos que el empelado debe hacer en las festividades que promueven los padrinos políticos, Bohórquez-Ramírez (2017).

Dejando en evidencia que Cali, sus instituciones públicas y muchos de sus funcionarios, se valen de actos indebidos, provocando en la ciudadanía la pérdida de confianza y credibilidad. Al reconocer que no hay un manejo adecuado de los recursos que se asignan a sus entidades públicas. Esto obliga a la administración local a generar nuevas formas de interacción con la ciudadanía, mediante la implementación de lo que se conoce como gobierno abierto, electrónico o digital, propiciando la innovación y la tecnificación como mecanismo que regeneren esa confianza y credibilidad perdida, Alcaldía de Santiago de Cali (2017).

El gobierno abierto nace en Suecia en el siglo XVI cuando estableció que se dieran a conocer los datos gubernamentales como derecho público. Durante el gobierno de Barak Obama se popularizó y con la creación del Open Government Partnership (OGP) en septiembre del 2011, toma fuerza y se robustece en Colombia a partir del 2012, cuando empieza a formar parte de esta Alianza para el Gobierno Abierto u Open Government Parthership (OGP), integrándose a las políticas regionales como una estrategia de gestión pública que busca mejorar la calidad de la democracia y el bienestar social. Se basa en el uso de la tecnología para ofrecer a los ciudadanos una mayor transparencia, participación y rendición de cuentas, dirigido a contribuir en la creación de democracias realmente participativas e integradoras, adoptando una serie de medidas para promover el Gobierno Abierto convirtiéndolo en una prioridad, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2022).

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo ha contribuido la implementación de la política de gobierno abierto, al fortalecimiento de la



confianza y la participación ciudadana en la administración municipal de Santiago de Cali entre 2019 al 2022?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

Analizar la implementación de la política de gobierno abierto, y su contribución al fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana en la administración municipal de Santiago de Cali entre 2019 al 2022.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Identificar las estrategias que se han aplicado para consolidar la política de gobierno abierto en la alcaldía de Cali entre el 2019 al 2022.
- Analizar los factores condicionantes que han afectado la confianza de ciudadanos y la incidencia que estos factores han tenido en la toma de decisiones políticas en Cali entre el 2019 y 2022.
- Describir los mecanismos digitales establecidos, para afianzar la participación e interacción de los ciudadanos en la alcaldía de Cali entre el 2019 al 2022.

### 3. Justificación

Este tema de investigación tiene relevancia ya que se considera que la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y en el funcionamiento idóneo de sus instituciones, son primordiales a la hora de lograr la aceptación de políticas económicas y de desarrollo local que promuevan una mejor calidad de vida.

Según el artículo Transparencia pública: análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto. *Innovar*, 32(83). (p.17-34) y de conformidad con lo estipulado en la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto CLAD (2016), el Gobierno Abierto se define como:

*“Conjunto de mecanismos y estrategias que contribuye a la gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo. CLAD (2016) (p. 5).”*

Es por este motivo que la administración local del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali, apoyándose en estas nuevas políticas emergentes de gobierno digital, hace acopio de las estrategias tecnológicas establecidas por el gobierno nacional y prácticas de buen gobierno, e intentando fortalecer lazos con la ciudadanía, y regenerar la confianza perdida, comienza a partir de 1991, a hacer sus primeras incursiones en la apertura de datos, con el proyecto

Cali Net, que proporcionaba información en línea para las veedurías ciudadanas que permitieran verificar el cumplimiento de los planes y la transparencia de los pagos en línea.

Para 2008 se ejecuta la directiva presidencial 02, mediante el acuerdo municipal 075 que implementa el registro electrónico general de contratación. Para el 2001, se propone el proyecto QAP que mediante la web cali.gov.co, incentiva la participación democrática y transparencia en la gestión pública, siendo a partir del 2004 donde se implementa plenamente la estrategia de gobierno abierto, logrando obtener gran aceptación entre las organizaciones y la sociedad civil del municipio y consiguiendo así, para el 2007, ser premiada como la entidad con el mejor sitio estatal en línea, premiada a nivel iberoamericano durante el 2012 y 2013 con el premio Excel GEL (Gobierno En Línea) (premio a la excelencia en la implementación de estrategias de gobierno en línea). La ciudad sigue en el proceso de implementación e innovación, adoptando una serie de medidas de mejora continua para promover el Gobierno Abierto.

A pesar del cuarto plan nacional de estado abierto 2020 – 2022, “Colombia: Un Estado Abierto para la consolidación de la equidad y el fortalecimiento de la confianza ciudadana”, la crisis de desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas es un desafío por resolver. A través de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República se encargó el diseño e implementación de la Política Integral de Transparencia, la Lucha contra la Corrupción, y desde el 2015 trabaja en los lineamientos de Gobierno Abierto, como iniciativa para fortalecer el trabajo armónico y corresponsable entre la sociedad civil y el Gobierno en la construcción de lo público, en el proceso de formulación de la primera Política Pública de Transparencia, Integridad y Legalidad hacia un Estado Abierto.

Lo anterior mencionado se implementa con el fin de llevar al más alto nivel institucional la agenda gubernamental y su consolidación en las tres ramas del poder público; Con base en él, se desarrolla el Plan de Desarrollo Distrital de Santiago de Cali 2020 – 2023, que incluye una dimensión sobre gobierno Abierto para “Promover oportunidades económicas y oportunidades de empleo combinadas con tecnologías digitales orientadas a la innovación social, creando un ecosistema de innovación digital para crear nuevas oportunidades, emprendimiento social, promover industrias creativas y culturales, inversión en proyectos de infraestructura y regeneración urbana.” Alcaldía de Santiago de Cali (2020).

El gobierno abierto es uno de los grandes retos del estado en el siglo XXI. La construcción de este implica el desarrollo los tres grandes Pilares como son la transparencia, la participación y la rendición de cuentas; esto para forjar y construir acciones que logren un estado transparente, participativo y que se establezcan dinámicas de rendición de cuentas. Ser transparente implica que todos los actos del gobierno estén abiertos a la ciudadanía para lo cual, se deben desarrollar estrategias donde se implemente el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, la permeabilidad de internet en todas las acciones gubernamentales y el desarrollo de una consolidación comunicativa en la relación estado-sociedad, Juárez-Sazo (2023).

Esta gestión es central en la transparencia de todos los actos del Estado. Para esto no solamente el gobierno y sus unidades administrativas deben hacer uso de las TIC, sino también la sociedad civil y el mundo de la empresa; una unión entre sociedad civil, Estado y empresa o mercado es clave en los procesos de transparencia de la Administración pública. Esto implicará participación, una participación cualificada de los actores para la

potenciación de la gobernanza multinivel, lo que quiere decir que, en toda acción del gobierno no solamente deben participar los sectores estatales, sino también deben participar sectores no estatales, sectores de la sociedad civil como las ONGS y, sectores del mercado como la empresa privada en el desarrollo de las agendas de política pública lideradas y facilitadas por el propio estado.

Se debe destacar que el Gobierno digital es un mecanismo participativo de control y vigilancia de los procesos misionales de la administración local que facilita la interacción con la ciudadanía, permitiendo conocer e intervenir de manera directa en el proceso gubernamental, como partícipes en la creación conjunta de políticas públicas integrales, en la implementación, control y vigilancia de los proyectos y recursos, establecidos en el plan de desarrollo que se dirige a cada municipio.

Lo anterior es un tema que toma relevancia en la administración pública debido a que partir de la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, 11 gobiernos de la Alianza Para El Gobierno Abierto (AGA) aprobaron la declaración conjunta: "Gobierno abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", como una forma de fomentar la urgencia e importancia de generar lasos de participación ente la ciudadanía y las instituciones estatales para cocrear estrategias que promuevan el cumplimiento de los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente de los ODS: 10,16 Y 17 previstos por la ONU y así generar confianza, valor público y legitimidad la acción gubernamental de las naciones, CEPAL (2021) .

#### 4. Estado del arte

Haciendo acopio de información obtenida mediante documentos obtenidos de bases de datos de repositorios, de plataformas como cielo.org, la universidad nacional, universidad del rosario, la escuela de administración de negocios (EAN), artículos publicados por la alcaldía de Cali como; informes de la secretaria de transparencia y acceso a la información pública y el departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, La CEPAL, El CLAD, La OCDE y otros referentes teóricos importantes, se recopila un total de 39 artículos investigativos y teóricos.

Según el estudio argentino de “Confianza institucional y social: una relación insoslayable” de Beramendi, Delfino y Subierta (2016), quienes evaluaron la relación entre la confianza institucional y la confianza social, determinaron mediante encuestas realizadas que Cuando los ciudadanos perciben un funcionamiento inadecuado de las instituciones públicas se produce una reducción de los niveles de confianza en la policía y el Gobierno.

En el marco del Estado liberal, se terminó experimentando lo que se conoce como la “crisis de la democracia”. Este concepto hace referencia a la “ausencia de arreglos institucionales o persistencia de conflictos entre sus estructuras. Pero, siguiendo a Puerta (2016) también se puede abordar dicha crisis como carencia de valores, que se han distorsionado, desplazados o descartados (p.11). Lo que en otras palabras se puede definir como la pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones y personas que los representan.

Partiendo de esta idea, la percepción de la ciudadanía latinoamericana a inicios del siglo XXI concebía al estado como:

*“Un ente rígido, autoritario o indiferente ante las demandas de la colectividad, centrado en formalidades superfluas y ritualidades excesivos que conducían a que la Administración fuera ineficiente” Pacheco (2019).*

Lo que indujo a que el estado debiera tomar decisiones de transformación, planteándose reformas innovadoras, al respecto, la investigación realizada por Cañavera y Arévalo (2023), sobre “Iniciativas de innovación pública en el nivel central del Estado colombiano entre los años 2018 y 2022”, se resalta la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten un acercamiento entre la ciudadanía y el estado permitiéndole a la ciudadanía ser coparticipes en la creación de políticas públicas y proyectos que satisfagan las necesidades reales de la población.

Otro referente que se tiene en cuanto a gobierno abierto, lo proporciona la Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial – RED RINDE y la Corporación Transparencia por Colombia publicaron el libro “Fortalecimiento Institucional De La Capacidad Colombiana Para Aumentar La Integridad Y La Transparencia Experiencias De Gobierno Abierto Departamental Institucionalidad Territorial para La Paz” (2018), en el cual se narran las experiencias de gobierno abierto en municipios como: Atlántico, Antioquia, con estrategias de promoción de la transparencia y el cuidado de lo público, principalmente con el programa Antioquia legal; Nariño con estrategias como la planeación participativa, y Santander que bajo Horacio Serpa en el 2008 a 2011, le apostó a la participación ciudadana como componente determinante para la gestión del desarrollo.



En este punto se conformó una Constituyente Social Comunera que logró fijar los temas en el Plan de Desarrollo; con esta experiencia se pretendió que los aprendizajes obtenidos, buenos o no, permitieran contribuir a la creación de nuevas apuestas por fortalecer el gobierno local de cada municipio y ser tomados como ejemplo en otros, como el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio del Interior y la Secretaría de la Transparencia.

Según informes de La Alcaldía de Santiago de Cali a través de la oficina de transparencia y el Departamento administrativo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), se está liderando la implementación de esta estrategia desde su función pública, y buscando consolidar, la estrategia de gobierno abierto y reforzar los pilares del Gobierno Abierto de transparencia, colaboración y participación en la ciudad, se reunió en mayo del 2018 con diversos representantes sociales como la empresa Privada: Orange Intelligence, Datos Frescos, Sector público: Departamento Administrativo de las Tics, la Oficina asesora de Transparencia, la Secretaría de Salud de Cali; representantes de la comunidad como : El Líder Comuna 2, Estudiantes universitarios y algunos Ciudadanos independientes. En donde se generaron 3 prototipos conceptuales para fortalecer la GA en Cali. ()

Por último, también el informe semestral sobre la implementación de la estrategia de gobierno digital de diciembre del 2019, en el municipio de Cali, se indica que las TIC para la sociedad “Tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto

de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común”. ()

En dicho informe se estima el valor porcentual con el que se lleva a cabo los 4 ejes básicos en los que se cimenta el gobierno digital, como lo son Transparencia con un avance de un 100%, Rendición de Cuentas con un avance o cumplimiento del 67% en lo relacionado con la generación y publicación trimestral de los informes parciales de cuentas, Participación Ciudadana con 80%, en donde el DATIC (Departamento administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), continúa trabajando para el cumplimiento del 100% de los trámites y servicios con el caracterizador. y finalmente Trámites y Servicios con un 100% cumpliendo la gestión al generar el reporte de los trámites y servicios en línea, también denominado informe de seguimiento a la atención de PQR en la Administración Central Municipal con la información obtenida en el tercer trimestre del 2019, como el informe de seguimiento a indicadores de Trámites y Servicios III Trimestre 2019.

## 5. Antecedentes Investigativos

El presente marco teórico, requiere una comprensión exhaustiva de teorías, conceptos y enfoques relacionados con el gobierno abierto, la participación y confianza ciudadana, relacionando los conceptos con el municipio Santiago de Cali. En la gestión pública el concepto central a nivel mundial es el gobierno abierto, fundamentado por pilares en cuanto a la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, innovación y la colaboración.

Según la Guía OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) para diseñar e implementar estrategias territoriales de gobierno abierto en Colombia, menciona los tres principales pilares del gobierno abierto, transparencia, colaboración, participación y añade la Integridad como un cuarto pilar, muestra que:

*“Las reformas de gobierno abierto pueden ayudar a los gobiernos a enfrentar complejos desafíos de políticas públicas, aumentar la satisfacción de los ciudadanos con los servicios y respaldar la eficiencia, la eficacia y el cumplimiento de las políticas públicas. Con el tiempo, las reformas de gobierno abierto pueden fortalecer la democracia, disminuir la corrupción, fomentar la inclusión social, promover el crecimiento inclusivo y fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas”. OCDE (p.7)*

A partir del Decreto 1078 de 2015 o “Decreto Único Reglamentario del sector TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones)”, se lleva a cabo la construcción de la nueva política de Gobierno Digital en Colombia, encabezada por el Ministerio de

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, enfatizando en la importancia de la relación entre el Estado y los actores de la sociedad, como determinantes para el desarrollo de las estrategias de gobierno digital, direccionándolas de forma confiable y eficiente al cubrimiento de las necesidades y problemáticas concretas de un entorno determinado

MinTIC, Manual de Gobierno Digital - Implementación de la política de Gobierno Digital, (2018)

El desarrollo y el impacto de las TIC en la sociedad actual nos permite transmitir información y comunicarnos inmediatamente entre dispositivos digitales (teléfonos inteligentes, computadores, entre otros), así como el uso de redes que permiten esa conectividad en internet a nivel mundial y todos los procesos necesarios para la transmisión, digitalización de datos y procesamiento de la información, es decir, existe una relación inmediata entre el ciudadano y diversos sectores como: salud, educación, gobierno, comercio, trabajo, etc. Naser & Ramírez-Alujas (2017).

A juicio de Aguilar (2009), dando relevancia al surgimiento del gobierno electrónico como una herramienta poderosa para la “modernización, reingeniería, reestructuración, innovación, rediseño y reinención, que apuntan a la transformación de las organizaciones públicas, en cuanto a normas, estructuras y patrones directivos y organizacionales” (p. 146) en concordancia con este postulado Valencia (2015) complementa al decir: “... el gobierno electrónico es una herramienta básica para construir una estrategia sustentable de desarrollo que permita la integración de diferentes servicios y entidades públicas en tiempo real, buscando maximizar la cooperación, la eficiencia, la eficacia y la distribución de los recursos, además de permitir a los usuarios de los servicios públicos mayor interacción con el Estado, en tiempo real” (p. 249).

Por consiguiente, Chica-Vélez, S.A. y Salazar-Ortiz, C.A. (2021) en el intento de renovar los modelos de gestión administrativa pública que devolviera la credibilidad en las instituciones, los nuevos discursos Pos- Nueva Gestión Pública (P-NGP), hacen énfasis en la importancia de innovar e implementar las nuevas tecnologías de información y las telecomunicaciones para fortalecer la acción estatal otorgando un papel más activo de la sociedad civil en la acción pública.

El informe Perspectivas Económicas de América Latina (2018) producido por el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL (Comisión Económica para América Latina)), y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, en colaboración con la Comisión Europea, Reconoció que La desconfianza ciudadana estaba ocasionando una desconexión entre sociedad e instituciones públicas, arriesgando la cohesión social y debilitando el contrato social, estableciendo que alrededor de un 80% de la población Latinoamericana creen que la corrupción está extendida en las instituciones públicas.

Lo que conlleva a la inconformidad social y genera poca disposición de los ciudadanos a pagar impuestos. El informe también indico como se hacía urgente reforzar la credibilidad y la capacidad de los Estados para luchar contra la corrupción, prestar mejores servicios y responder a las demandas de los ciudadanos, mediante la promoción de la cultura de integridad en todos los niveles del gobierno, fomentando mayores niveles de responsabilidad. y como parte de este reforzamiento aconsejo, el uso de nuevas tecnologías como una herramienta indispensable en el fomento de innovación en el sector público, que posibilitaría la reconexión del Estado con los ciudadanos, al hacer partícipe a la sociedad

civil a través de nuevas plataformas tecnológicas, en la promoción de las políticas de gobierno abierto y utilizar de manera más extensa los análisis de big data en el diseño de políticas públicas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Indica que Las políticas de gobierno abierto, son el sustento de un tejido de prácticas, valores y cultura que favorece la configuración de una plataforma sobre la cual se construye un nuevo modelo de gobernanza abierta y colaborativa, para, con y a través de los ciudadanos.

En este punto es necesario destacar investigaciones previas y teorías relevantes que respaldan la importancia de estos conceptos y su aplicación en el contexto de Cali.

Primeramente, se exponen las siguientes teorías; Teoría de la Confianza en las Instituciones, Teoría de la Participación Ciudadana, Teoría de la Rendición de Cuentas, Teoría de la Gobernanza Multinivel, Teoría de la Innovación en el Sector Público, Teoría del Ciclo de Política Pública, Teoría de la Democracia Participativa y Teoría de la Corrupción y Ética en el Gobierno.

## 6. Marco Referencial

### 6.1 Marco Teórico

#### 6.1.1 *Teoría de la Confianza en las Instituciones*

La confianza para Aguilar Villanueva, L. F. (2009) se pierde debido a la “insatisfacción con el servicio que recibe, puede convertirse en un crítico potencial del gobierno o perder la confianza en su capacidad y voluntad. Esto, a su vez, tiene como consecuencia la credibilidad de la legitimidad de las autoridades gubernamentales” (p.39).

Por otra parte, Price & Romantan (2004) analiza la confianza institucional desde dos perspectivas que "se distinguen por el tipo de respaldo subyacente: una amplia y general, y otra más concreta y temporal. El respaldo institucional de naturaleza general se define como el respaldo que persiste a lo largo del tiempo debido a actitudes y valores compartidos con el sistema o la institución en su conjunto. Este tipo de respaldo permite que, incluso cuando surgen desacuerdos puntuales, las personas sigan confiando en las instituciones públicas. Por otro lado, el respaldo institucional específico es más efímero y está directamente relacionado con el cumplimiento efectivo de las expectativas institucionales" M. Beramendi, G. Delfino, E Zubieta (2016).

Robbins (2012) respalda lo anterior al afirmar que "la confianza en las instituciones desempeña un papel de gran importancia, ya que influye en la confianza que tienen los ciudadanos entre sí". Es por esto, por lo que "cuando las instituciones establecen un marco legal y políticas que promueven la equidad social y la justicia, como los derechos de propiedad, la independencia del sistema judicial, el cumplimiento de contratos y el desarrollo del estado del bienestar, las personas se sienten seguras al interactuar con otros".

M. Beramendi, G. Delfino, E Zubieta (2016). Estas políticas institucionales crean una percepción de que existen personajes institucionales que pueden reducir el comportamiento oportunista y fomentan la creencia y la expectativa de que las personas desconocidas son las indicadas para ganarse la confianza.

Desde el año 2017 hasta el 2020 se ha realizado un estudio en base a los ciudadanos caleños con el objetivo de medir la confianza hacia las instituciones gubernamentales, en este estudio dedicado personas mayores de 18 años, residentes de la ciudad, considerando sexo, estrato, discriminación socioeconómica o étnica, de “2.197 encuestas realizadas, de 0 a 10 siendo la evaluación, la policía cuenta con 3.9 de Confianza; el consejo de Cali con un 3.2 de confiabilidad por parte de los ciudadanos y la confianza a funcionarios públicos fue evaluada en un total de 2.8 puntos” Universidad Icesi (2020).

En la actualidad, Cali sigue presentando como factor de crisis “la confianza en las instituciones públicas desde 2017, cuando comenzó a medirse esta percepción social, instituciones como el Concejo Municipal, la Policía Nacional y los servidores públicos han obtenido calificaciones por debajo de 4.0 en una escala que va de 0 a 10” teniendo para el 2023 un puntaje de 3.3 en base a la confianza de los caleños a las instituciones El País, (2023).

### ***6.1.2 Teoría de la Participación Ciudadana***

En el informe de Chica-Vélez (2021), la gobernanza en medio de una crisis por la falta de confianza y legitimidad de los sistemas políticos, han ocasionado una necesidad de "democratizar las gestiones de los gobiernos, promoviendo la participación de la sociedad,



con el fin de lograr una respuesta con mejores posibilidades de claridad, en donde se puedan identificar comportamientos y la relación entre gobernantes y la sociedad. Conejero (2005) (p.27).

La nueva Gestión Pública se centra en “establecer una base de valores que incluyen la participación ciudadana, junto con otras dimensiones, el trabajo en equipo y la educación en los derechos de los funcionarios públicos. La combinación de ambas dimensiones resulta en la entrega de servicios más completos a los ciudadanos” Chica-Vélez (2021) (p.22).

La participación ciudadana se define como “el proceso social de construcción de políticas públicas que, en línea con el interés general, dirige, responde y expande los derechos fundamentales”. Esto fortalece la participación de la ciudadanía en la administración de asuntos públicos, siguiendo los principios establecidos en la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009).

Para CLAD (2016), en el contexto del gobierno abierto, la participación ciudadana, como pilar fundamental, “no solo implica la construcción conjunta de políticas públicas, sino también el empoderamiento de los ciudadanos para supervisar y controlar estas políticas”. Además, se promoverá la igualdad y la diversidad en los procesos de participación, y se considerarán tres elementos esenciales para fomentarla:

1. Incentivar la participación y reducir las barreras asociadas.
2. Desarrollar las habilidades necesarias para que los ciudadanos participen de manera efectiva.

3. Proporcionar información completa, imparcial, oportuna y comprensible que resuma el desempeño del Estado y aclare los derechos de los ciudadanos y el uso de los mecanismos de participación disponibles.

Cali cuenta con un objetivo de participación ciudadana que busca identificar y describir espacios entre la administración de planeación de Cali y un grupo de interés, esto con el fin de conocer los escenarios, políticas, planes y proyectos que se establecen para la ciudad a favor de los ciudadanos. Por medio de encuestas se realiza la percepción y análisis de datos de la participación ciudadana en ámbitos democráticos transparentes, estos instrumentos buscan fortalecer esta relación y cumplir con los mecanismos de participación Cali (2021).

Según la Alcaldía de Santiago de Cali, los programas de promoción de la participación se basan en una actualización de “Matriz de Inventario de instancias de participación así: Grupo poblacional, Instancias de Participación, Norma que la sustenta, Estado, Propósito, Funcionarios que asisten (Conformada por), Entidades que asisten, Entidad que ejerce la Secretaría Técnica, Periodicidad reuniones, Contacto y/o responsable con datos completos” Cali (2021).

### ***6.1.3 Teoría de la Rendición de Cuentas***

*“Una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo” (OCDE, 2017, p.17).*

La rendición de cuentas según la Guía OCDE Para Diseñar E implementar Estrategias Territoriales De Gobierno Abierto En Colombia, aborda la relación entre los ciudadanos y sus representantes. En un sistema democrático, el gobierno, que actúa en nombre de la ciudadanía, tiene la responsabilidad de explicar y justificar sus acciones. A su vez, los ciudadanos pueden recompensar o sancionar el desempeño del gobierno. Se pueden identificar tres formas de rendición de cuentas:

**Rendición de Cuentas Vertical:** “Se refiere a la relación directa entre el gobierno y los ciudadanos, tanto a través de los canales electorales como fuera de ellos. Esto implica que los ciudadanos pueden influir directamente en las decisiones gubernamentales” (Mainwaring & Welna, 2003, p.17).

**Rendición de Cuentas Horizontal:** “Implica la supervisión mutua entre diferentes instituciones dentro del Estado. Esto garantiza que las instituciones se controlen entre sí para evitar abusos de poder” (O'Donnell, 1998), p.17).

**Rendición de Cuentas Diagonal:** “Combina mecanismos de supervisión vertical y horizontal, involucrando la participación ciudadana en las instituciones estatales”. Esto puede lograrse a través de “organismos de supervisión independientes, lo que aumenta la transparencia y la responsabilidad” (Ackerman, 2004, p.17).

La renovación de la Política de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía logro que:

*“En el año 2015 la ciudadanía en general tendrá acceso de forma oportuna a más y mejor información bajo un esquema de comunicación en doble vía y de rendición de cuentas permanente y en tiempo real, lo cual permitirá una mejor participación en*

*el proceso de toma de decisiones y un mejor ejercicio del control social. (MinTIC., 2015, p.5).*

Para la Alcaldía de Santiago de Cali (2023) La rendición de cuentas se puede entender como una “manifestación del escrutinio social en la cual una entidad gubernamental realiza acciones con el propósito de proporcionar información detallada y justificaciones sobre los logros y actividades de su administración”. En esencia, constituye un foro de interacción entre la institución pública y la ciudadanía, “donde se fomenta el intercambio de datos, explicaciones, logros y sugerencias” Alcaldía de Santiago de Cali, (2023). La Alcaldia de Santiago de Cali ha expuesto como datos de Reddicion de cuentas los siguientes:

Año 2020: El Informe de gestión de rendición de cuentas Secretaria de Salud 2020, el Acta Rendición de Cuentas 2020 #380 y la Presentación Audiencia Pública de R. de C. 2020.

Año 2021: el Acta de Rendición de Cuentas #252 y #252, el Informe de gestion- Secretaria de Salud Publica-2da rendicion de cuentas 2021, la Presentacion, Informe y Acta de Rendicion de cuentas 2021.

Año 2022: Rendicion de cuentas 2022, Servicio de Emergencias Medicas, la Presentación rendición de cuentas mayo de 2022, el Informe rendicion de cuentas Secretaria de Salud, la Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN, Inspeccion Vigilancia y Control -IVC, la Presentacion, Informe y Acta de Rendicion de cuentas 2022.

Después de lo anterior, se concluye que la rendición de cuentas es esencial para asegurar que el gobierno sea transparente, responsable y responda a las necesidades y deseos de la ciudadanía en un sistema democrático.

#### **6.1.4 Teoría de la Innovación Pública**

Aguilar Villanueva, L. F. (2009) reconoce la importancia de “buscar acuerdos políticos y sociales al desarrollar políticas de innovación administrativa. Estas políticas, que a menudo surgen en respuesta a una crisis que provoca descontento social, tienden a enfrentar resistencias y oposición en diversos sectores, tanto dentro como fuera del gobierno” (p.174).

Dada la importancia vital de los sistemas y tecnologías de información en el funcionamiento de las organizaciones, Aguilar Villanueva, L. F. (2009) menciona que, junto con la necesidad imperante de la innovación tecnológica para mantener y aumentar la competitividad, el progreso de una nación y la creación de valor tanto para consumidores como para ciudadanos. Además, “se reconoce que el "capital intelectual" es el recurso fundamental en la productividad, competitividad y rentabilidad de las organizaciones y países en el entorno actual” (p.193).

Según MinTIC, Manual de Gobierno Digital *“La Política de Gobierno Digital propenderá por la generación de valor público a través de la introducción de soluciones novedosas y creativas que hagan uso de las TIC y de metodologías de innovación, para resolver problemáticas públicas desde una perspectiva centrada en los ciudadanos”*.

Por otra parte, la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto reconoce la innovación ciudadana y “la considera como la participación comprometida de los ciudadanos en proyectos destinados a un beneficio al bien común. Esto se realizará con el propósito de fomentar una mayor inclusión y fomentar una cultura de equidad a través de la colaboración y la creación de redes” CLAD (2016) (p.8).

Entre los beneficios del gobierno abierto se encuentra “Fomentar la innovación y nuevas actividades económicas” por lo que se consideran los criterios orientadores y principios de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, en donde optan por dos principios relacionados a esta temática:

**1. Principio de responsabilidad pública y corresponsabilidad con la**

**ciudadanía:** “Los gobiernos y las administraciones públicas deben asumir la responsabilidad por su gestión, estar dispuestos a someterse al escrutinio público y ser receptivos a la crítica, además de estar abiertos a las propuestas de mejora continua y de cambio e innovación provenientes de la ciudadanía. Además, se fomentará la creación de espacios de colaboración con los actores de la sociedad con el fin de generar valor público” CLAD (2016) (p10).

**2. Principio de innovación pública:** “Implica promover y estimular la adopción de nuevas metodologías, procesos, procedimientos y herramientas que permitan aprovechar ideas y generar valor público. Esto se logrará mediante principalmente el uso de tecnologías de la información y la comunicación y la

constante adaptación de la operación y la estructura gubernamental a las nuevas necesidades” CLAD (2016) (p10).

Por otra parte, la Secretaría de la Función Pública (2016) señala la evaluación de políticas públicas, la gestión de calidad y la innovación son instrumentos que “pueden desempeñar un papel crucial en la transformación de estos principios, pasando de meras fuentes de inspiración a ser efectivamente aplicadas en la administración pública”.

A su vez, señala que las propuestas pueden abordar las políticas públicas en el contexto de gobierno abierto, ya sea “como parte de la modernización del Estado o desde una perspectiva de innovación pública. Deberán destacar los aspectos relacionados con la gestión del cambio que resultaron necesarios para lograr o no el éxito en su implementación”. Secretaría de la Función Pública (2016).

En Colombia se distinguen un grupo de dimensiones claves para lograr la innovación publica:

**Tabla 1** *Dimensiones de la Innovación*

<b>DIMENSIONES CLAVES</b>	
<b>CAPACIDADES</b>	<b>DEFINICION</b>
<b>Talento Humano</b>	“Individuos capacitados para liderar proyectos que involucran actividades de colaboración, pruebas, implementación”
<b>Marco Institucional</b>	“Utilización de redes internas de colaboración, como grupos interdisciplinarios, para impulsar iniciativas de innovación en los servicios. Además, se comparten datos abiertos que van más allá de los requisitos de transparencia legal, con frecuencia y en formatos editables”
<b>Recursos digitales</b>	“La innovación pública a menudo depende de la infraestructura tecnológica. Esto involucra la evaluación de las competencias y conocimientos digitales de las entidades, la digital”

<b>Estrategia y gobernanza</b>	<p>“Se verifica la presencia de un área de innovación en la entidad y si la innovación es parte de sus objetivos, estrategias o planes de acción. Aunque la innovación puede surgir sin una gobernanza específica, la probabilidad de lograr innovaciones significativas puede aumentar mediante una gobernanza adecuada”</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>“El indicador evalúa el nivel de desarrollo de la capacidad de innovación de una institución. Esto implica medir cuántos proyectos de innovación se han llevado a cabo y qué nivel de madurez han alcanzado. Cuando una entidad ejecuta múltiples proyectos de innovación con alto nivel de madurez, la innovación tiende a convertirse en una práctica común y rutinaria”</p>
<b>Procedimientos</b>	<p>“Este indicador verifica la existencia de un conjunto de tareas o actividades organizadas para llevar a cabo las distintas etapas del proceso de innovación. Esta fase actúa como un paso intermedio hacia la incorporación de la innovación en la estructura de la entidad, al tiempo que refleja la experiencia acumulada de manera informal por el equipo”</p>
<b>Procesos</b>	<p>“Este indicador evalúa si las instituciones tienen procesos establecidos para fomentar la innovación. Estos procesos incluyen actividades y procedimientos diseñados, aplicados y sistematizados para guiar las iniciativas de innovación. También se relacionan con cómo se gestiona la innovación en la entidad más allá de las iniciativas individuales. La presencia de procesos definidos y sistematizados para la innovación aumenta la probabilidad de replicar el éxito en este ámbito”</p>
<b>Participación de personas</b>	<p>“Fomentar la participación de los usuarios en la gestión de la innovación puede mejorar los resultados en términos de satisfacción y pertinencia de servicios o productos, entre otros aspectos. Esto también genera una mayor demanda por parte de la ciudadanía para participar y acceder a información, lo que plantea desafíos para los estados en su esfuerzo por ser más abiertos y receptivos”</p>
<b>Coordinación interinstitucional</b>	<p>“Este indicador valora la colaboración y la posible interoperabilidad entre instituciones del sector público para crear valor público. Dado que los desafíos públicos son multifacéticos y requieren soluciones diversas, es esencial que distintas entidades del sector público coordinen esfuerzos de innovación. También considera el desarrollo de iniciativas de innovación</p>



---

	en colaboración con otros servicios, desde la identificación de oportunidades para innovar hasta la co-creación de soluciones, implementación y evaluación conjunta”
<b>Coordinación interinstitucional</b>	“Este indicador evalúa la disponibilidad de espacios para la colaboración entre los servicios públicos y organizaciones externas, como entidades privadas, de la sociedad civil o académicas. Estos actores pueden participar en diversas etapas de proyectos de innovación, desde la identificación de desafíos hasta la co-creación de soluciones, prototipado, implementación y evaluación conjunta”

---

Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Cañavera y Arévalo (2023).

Relacionando los conceptos con Santiago de Cali se considera el IV Plan De Acción Nacional De Estado Abierto 2020-2022, en donde se articulan políticas para la participación ciudadana a partir de “ejercicios de innovación que ayuden en procesos de optimización de trámites y su implementación sea capaz de mitigar los riesgos de corrupción” (p.23).

En cuanto a los resultados esperados, se busca “llevar a cabo la innovación social frente al aprovechamiento de datos abiertos y poder incorporar 50.000 personas en los procesos de democracia digital” (p.40).

La estrategia de Gobierno Abierto de Cali tiene como objetivo “implementar estrategias para la solución de problemas mediante ejercicios de participación innovadores” (p.43). Igualmente, pretende aprovechar la innovación como “una herramienta estratégica de gobierno y realizar un prototipo de innovación digital en ejercicios de co-creación” (p.44). Estos métodos de innovación buscan la estructuración de estrategias utilizando la tecnología, con el fin de promover la participación. Cuarto plan Nacional De Estado Abierto (2020 – 2022).

### ***6.1.5 Gobierno abiertos y ciclo de vida***

El término "gobierno abierto" se originó a finales de los años 1970 y principios de los 1980, particularmente en relación con los gobiernos de Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en los Estados Unidos, De acuerdo con López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023), esta tendencia está asociada al impulso de corrientes neoliberales, caracterizadas por la liberalización económica, la privatización, la desregulación y la apertura del país en materias estratégicas. Un importante punto de inflexión en la historia del gobierno abierto fue la administración de Barack Obama, que a partir de 2009 trabajó para promover la transparencia y la participación ciudadana a partir de innovaciones en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023).

Este modelo implica el uso de nuevas tecnologías para empoderar a los ciudadanos e impulsar la innovación social. Se destaca por estructurar el sector público de una manera que promueva la gobernabilidad y proporcione condiciones para que todos los sectores participen en la toma de decisiones, Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023). En seguimiento a los inicios de gobierno abierto, se toma en cuenta la decisión de Obama (2009), quien firmó el Memorando sobre Transparencia y Gobierno Abierto, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023).

El gobierno abierto se basa en valores como la transparencia, la participación ciudadana, la democracia, los datos abiertos, la rendición de cuentas y la colaboración, Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023). Tal como se estableció en el Memorando sobre Transparencia y Gobierno Abierto (2009) con tres principios fundamentales: transparencia para promover la rendición de cuentas, participación ciudadana para mejorar

la calidad de la toma de decisiones gubernamentales y el uso de herramientas innovadoras para promover la comunicación y la retroalimentación en todos los niveles junto con la cooperación, incluyendo organizaciones sin fines de lucro, empresas y particulares, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023).

Rodrigues-deCaires (2023) apoya la afirmación de Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023) en donde “gobierno abierto” incluye tres dimensiones básicas: transparencia, participación ciudadana y cooperación. Sin embargo, considera que, la interpretación del control democrático en las estrategias de gobierno abierto ha sido ambigua, Rodrigues-deCaires (2023).

Se consideran cinco características del concepto tradicional de gobierno abierto en el papel del control democrático. En primer lugar, se hace hincapié en la promoción de materiales abiertos como medio para crear valor económico y social. En segundo lugar, la apertura tiene que ver principalmente con la creación de servicios, donde los actores no estatales actúan más como socios que como reguladores. En tercer lugar, el gobierno abierto tiene que ver principalmente con la participación ciudadana más que con el control social. Cuarto, las discusiones sobre datos abiertos priorizan los aspectos técnicos en detrimento de su dimensión política, Rodrigues-deCaires (2023).

Por otra parte, Naser (2017) citado por López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023) cree que, el gobierno abierto significa priorizar los resultados sobre los procedimientos, promover la democracia deliberativa en todas las estructuras de gobierno y rechazar la tautología administrativa. El objetivo de este enfoque es reemplazar el concepto de "gobernanza" por el concepto de "ciudadanía" y promover la participación ciudadana coordinada con el gobierno. Por lo tanto, en el mundo de los datos abiertos, se definen

como herramientas que tienen como objetivo garantizar la transparencia y eficiencia de los servicios públicos. Se consideran completos, primarios, oportunos, accesibles, procesados automáticamente, no discriminatorios, no propietarios y de libre licencia, Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023).

Además, otro objetivo de gobierno abierto es un esfuerzo por lograr un entendimiento mutuo de los métodos y procedimientos de gobernanza desde los gobiernos locales hasta el nivel nacional. En esencia, el gobierno abierto es una combinación de las ideas y acciones de las personas que lo hacen (gobierno) y quienes miden los resultados (ciudadanos), trabajando juntos por el bien común, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023). Debido a lo anterior, se relaciona el concepto de datos abiertos. Estos son esenciales para la participación ciudadana, el desarrollo conjunto de políticas públicas y la rendición de cuentas, Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023).

Los datos abiertos se proporcionan de acuerdo con los principios de calidad, disponibilidad, actualización, procesabilidad y libertad de uso, Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023). Para entender mejor el concepto de gobierno abierto, algunos autores sugieren conocer y entender los componentes principales:

### **1. La transparencia:**

Se entiende como la divulgación de información gubernamental y se considera un requisito básico en el proceso de rendición de cuentas o control democrático. Esto se considera una condición necesaria pero insuficiente para el control democrático del efectivo, Rodríguez-deCaires (2023). La transparencia significa gestionar la relación entre

los gobiernos y las administraciones públicas y los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos. El principio cubre dos aspectos principales: el derecho a acceder a la información en poder de las autoridades públicas y que los ciudadanos pueden solicitar, y el deber de los gobiernos de proporcionar de manera proactiva información que refleje sus actividades, uso y desarrollo de los recursos públicos. sus resultados, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023).

## **2. La rendición de cuentas:**

La rendición de cuentas es considerada un sistema que obliga a los servidores públicos a informar detalladamente sobre sus acciones y resultados alcanzados y proporciona a los ciudadanos un mecanismo para monitorear el trabajo de los servidores públicos, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023). La rendición de cuentas significa que los funcionarios públicos como concejales y alcaldes darán cuenta detallada de sus acciones y desempeño. Estos informes no sólo se publican en un formato cerrado, sino que su formato y extensión a menudo los hacen poco amigables para los usuarios externos, Rodrigues-deCaires (2023).

## **3. La legitimidad:**

Significa que la sociedad en su conjunto reconoce a las organizaciones públicas participantes o responsables como sujetos legítimos de participación y genera confianza en que su participación es apropiada., Barrientos-Matute & Ruvalcaba-Gómez (2023).

#### **4. La gobernanza:**

La gobernanza se refiere a la capacidad del gobierno para tomar decisiones públicas que beneficien a la sociedad. Este concepto implica una serie de interacciones entre el gobierno y la sociedad civil. El objetivo de la gobernanza es fortalecer las instituciones estatales, aumentar la confianza en el gobierno y promover la participación ciudadana, especialmente en entornos complejos., López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023).

#### **5. Los datos abiertos:**

Los datos abiertos son datos que son accesibles y reutilizables y no requieren permisos ni tienen barreras de acceso. Estos datos aumentan la transparencia, son oportunos, completos, libres de obstáculos burocráticos y tienen un valor significativo para la sociedad, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023).

El material de código abierto es información pública presentada en un formato que permite su uso y reutilización sin restricciones legales y bajo una licencia abierta. En Colombia, en la Ley 1712 sobre transparencia y acceso a la información pública nacional, los datos abiertos se definen como datos primarios o brutos en formatos estándar e interoperables mantenidos por entidades públicas o privadas que desempeñan funciones públicas, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020).

En este sentido, una política de datos abiertos significa que la información gubernamental sea flexible, accesible y accesible a todos los ciudadanos, facilitando así una toma de decisiones colectiva efectiva, López-Domínguez & Ramírez-Amador (2023). De acuerdo con el Ministerio TIC (2020) algunos ejemplos de datos abiertos pueden ser: los

resultados de las elecciones, las contrataciones públicas, los resultados de las pruebas Saber, los códigos de los medicamentos. Algunas características de los datos abiertos son:

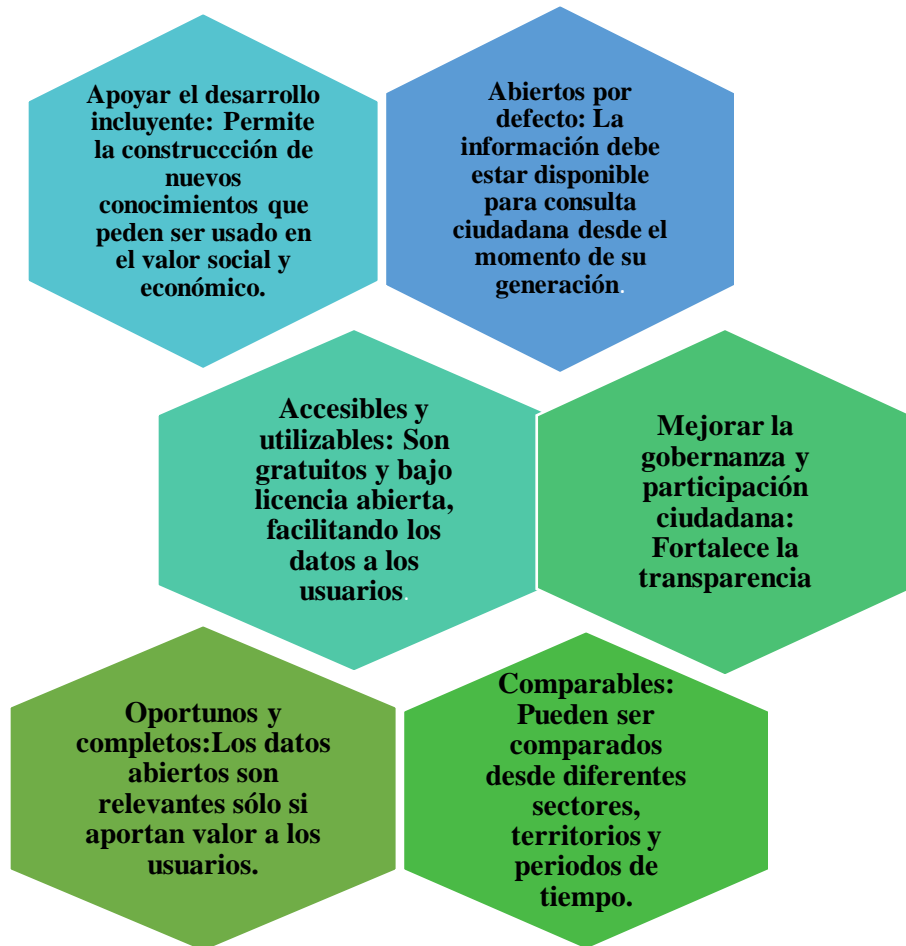
**Tabla 2** *Características de datos abiertos*

<b>Características</b>	<b>Descripción</b>
<b>Acceso gratuito</b>	Los datos abiertos están disponibles de manera gratuita para el público en general.
<b>Accesibles al público</b>	Los datos abiertos son accesibles y disponibles para cualquier ciudadano interesado.
<b>Formatos que permiten su uso</b>	Los datos abiertos se presentan en formatos estándar e interoperables, facilitando su acceso y uso.
<b>Reutilización sin restricciones legales</b>	Los datos abiertos pueden ser reutilizados sin restricciones legales, promoviendo su aprovechamiento por parte de terceros.
<b>Licencia abierta</b>	Los datos abiertos están bajo licencia abierta, permitiendo su libre uso, redistribución y creación de servicios derivados.
<b>Formatos comunes de datos abiertos</b>	CSV (valores separados por coma) XML (Lenguaje etiquetado extensible) RDF (Infraestructura para descripción de recursos) RSS (Sindicación realmente sencilla) JSON (Notación de objetos javascript) ODF (Formato de documento abierto para aplicaciones ofimáticas) WMS (Servicio web de mapas) WFS (Servicio web de características)

Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020).

La Carta Internacional de Datos Abiertos, adoptada por Colombia desde 2016, define principios y buenas prácticas para la publicación de datos abiertos y sirve como documento rector para la creación y uso de datos, Ministerio TIC (2020).

**Gráfico 1** *Principios de datos abiertos*



Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020).

La gestión del ciclo de vida de los datos es un proceso importante que permite el uso de los datos disponibles en la infraestructura de datos nacional. Los planes de apertura, mejora y uso de datos abiertos incluyen: identificar, analizar, priorizar y programar.



**Gráfico 2** *Fases del ciclo de vida del dato*



Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020).

Establecer un ciclo de apertura, mejora y uso de materiales abiertos es esencial para que los actores del ecosistema identifiquen estrategias específicas en cada etapa clave del ciclo. Este ciclo incluye desarrollo de plan abierto, generación de datos, comunicación efectiva y monitoreo continuo. Además, se destaca que este proceso debe ser recurrente y se sugiere que se realice cada dos años para garantizar la actualización y mejora continua de la iniciativa de datos abiertos, Ministerio TIC (2020).

## 7. Marco normativo

Estos son algunos de los elementos clave en el marco normativo y los lineamientos para la política de gobierno digital y la apertura de datos en Colombia.

**Tabla 3** *Marco normativo de la política de gobierno abierto en Colombia*

<b>Marco Normativo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Constitución Política</b>	Reconoce el acceso a la información como derecho fundamental en los artículos 20 y 74, garantizando la transparencia y el derecho de acceso a la información pública.
<b>Ley 1712 de 2014</b>	Establece procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información pública y obliga a las entidades a publicar o liberar datos abiertos, respetando la seguridad y privacidad de la información.
<b>Decreto 1078 de 2015</b>	Desarrollar la Política de Gobierno Digital, promoviendo la toma de decisiones a partir de datos y estableciendo pautas para la implementación de la ley.
<b>Decreto 1081 de 2015</b>	Defina pautas relacionadas con la forma en que las entidades públicas deben implementar lo definido en la ley.
<b>Resolución 3564 de 2015 del Ministerio TIC</b>	Establece estándares para la publicación de información, incluyendo las condiciones técnicas para la apertura de datos abiertos en Colombia.
<b>Conpes 3920 de 2018 (Política de Big Data)</b>	Defina condiciones para aumentar el aprovechamiento de datos públicos, gestionándolos como activos capaces de generar valor social y económico.
<b>Lineamientos</b>	<b>Descripción</b>
<b>Guía de Estándares de Calidad e Interoperabilidad</b>	Proporciona orientaciones y buenas prácticas para el desarrollo de estrategias de apertura de datos que cumplan con los estándares de calidad e interoperabilidad.
<b>Marco de Arquitectura Empresarial</b>	Instrumento principal para implementar la Arquitectura TI de Colombia y habilitar la Política de Gobierno Digital.

<b>Marco de Interoperabilidad</b>	Determina lineamientos y recomendaciones para el intercambio eficiente de información entre entidades del Estado.
<b>Estándar de Intercambio de Información</b>	Estándar definido por el Estado colombiano para intercambiar información entre organizaciones, facilitando el entendimiento en los procesos de intercambio de información.
<b>Guía de Anonimización</b>	Orienta a las entidades del Sistema Estadístico Nacional sobre el proceso de anonimización de bases de datos provenientes de registros administrativos y operaciones estadísticas.
<b>Lineamientos Técnicos para la Producción y Gestión de Información Geográfica</b>	Presenta un marco general de normas técnicas para consolidar la información geográfica de las entidades del Estado.

Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020).

El marco normativo en Colombia para la política de gobierno abierto incluye la Constitución Política, la Ley 1712 de 2014 que establece procedimientos para garantizar el acceso a la información pública y la publicación de datos abiertos, y decretos que desarrollan la política de gobierno digital.

La Resolución 3564 de 2015 del Ministerio TIC establece estándares para la publicación de información, y el Conpes 3920 de 2018 define condiciones para el aprovechamiento de datos públicos como activos.

Los lineamientos incluyen la Guía de Estándares de Calidad e Interoperabilidad, el Marco de Arquitectura Empresarial, el Marco de Interoperabilidad, el Estándar de Intercambio de Información, la Guía de Anonimización y Lineamientos Técnicos para la Producción y Gestión de Información Geográfica.

## **8. Metodología de la investigación**

### **8.1 Tipo de Investigación**

La elección del tipo de investigación dependerá de los objetivos planteados y de la naturaleza del fenómeno bajo estudio. Se implementará una investigación descriptiva buscando detallar la implementación de políticas de gobierno abiertas en entidades gubernamentales en Cali. Por otro lado, analizar nuevas tendencias o enfoques en el ámbito del gobierno abierto donde la información disponible es limitada.

#### ***8.1.1 Enfoque investigativo***

Se implementará un enfoque cualitativo para una comprensión profunda de las percepciones y experiencias relacionadas con el gobierno abierto, utilizando métodos como análisis de contenido y estadísticas relacionadas con la transparencia y participación ciudadana en el contexto del gobierno abierto por medio de encuesta.

#### ***8.1.2 Diseño de investigación***

Para el diseño de investigación se realizará una encuesta para obtener datos cuantitativos sobre la percepción de la ciudadanía respecto a la transparencia gubernamental.

## **8.2 Técnicas e Instrumentos**

Para obtener una comprensión profunda de las percepciones y experiencias relacionadas con el gobierno abierto, se pueden emplear técnicas que permitan capturar las opiniones y experiencias de los participantes de manera detallada.

se utilizarán herramientas de procesamiento de texto y categorización que facilitarán la identificación de patrones y temas emergentes en las respuestas.

En el caso de la encuesta, al ser cuantitativa, se necesitará un cuestionario estructurado con preguntas cerradas que permita la recopilación de datos numéricos sobre la percepción de la ciudadanía en relación con la transparencia gubernamental.

## **8.3 Población y Muestra**

La población estará conformada por ciudadanos de Cali que estén directa o indirectamente involucrados con las políticas de gobierno abiertas. La muestra se seleccionará de manera representativa, considerando factores como la diversidad demográfica y la variedad de experiencias con el gobierno.

## **8.4 Fases o momentos**

El estudio se divide en varias fases. La fase cuantitativa implicará la aplicación de la encuesta a la muestra seleccionada. Posteriormente, se procederá a analizar y comparar los resultados para obtener una comprensión completa del fenómeno bajo estudio.

## **9. Análisis y presentación de resultados**

### **9.1 Objetivo específico 1**

Para abordar el presente objetivo es necesario identificar las estrategias aplicadas en la alcaldía de Cali entre 2019 y 2022 para consolidar la política de gobierno abierto, se llevará a cabo un análisis documental, revisando informes oficiales, documentos gubernamentales y comunicados de prensa relacionados con las iniciativas de gobierno abierto implementadas en el período mencionado.

Torres-Ricaurte et al. (2020) en desarrollo del Proyecto Plan Estadístico Territorial de Cali consolidan El proceso de la Oficina de la alcaldía de Cali, para determinar y evaluar el estado de la producción y difusión de datos estadísticos, el cual revela una estrategia integral para recopilar cifras relevantes. Las invitaciones abiertas, las entrevistas en profundidad y el análisis de talleres brindan una descripción general completa de las estadísticas de desempeño existentes, enfocándose en su importancia estratégica para la unidad. La priorización de los 299 indicadores en relación con los compromisos de presentación de informes y seguimiento se distingue por un enfoque centrado en las necesidades y responsabilidades específicas de las autoridades locales, Torres-Ricaurte et al. (2020).

La lista completa de 87 operaciones estadísticas, divididas en áreas económicas, sociodemográficas y ambientales, proporciona una imagen clara de las áreas cubiertas, enfatizando la importancia de las operaciones sociodemográficas. El uso principal de

registros administrativos como método de producción enfatiza la eficiencia en el uso de los recursos existentes. Además, la definición de frecuencia y la frecuencia de distribución establecida demuestran un compromiso con la transparencia y la actualización continua, lo que subraya la importancia de este enfoque para la toma de decisiones basada en datos, Torres-Ricaurte et al. (2020).

El hecho de que el 46% de las estadísticas de operaciones se presentan a más de tres niveles geográficos indica una significativa diversificación en la desagregación de datos. Específicamente, el 80% de estas operaciones pertenecen al área sociodemográfica, subrayando la importancia de la información detallada en esta categoría. Además, el 20.7% de las operaciones estadísticas ofrecen resultados a un nivel geográfico, y dentro de estas, 13 se presentan a nivel municipal (rural y urbano), mientras que 5 se centran únicamente en el nivel urbano. Esto sugiere una atención específica a la variabilidad entre áreas urbanas y rurales, proporcionando una visión más detallada de las dinámicas poblacionales en distintos contextos.

Entre las necesidades de información no satisfechas según Torres-Ricaurte et al. (2020) en el Proyecto Plan Estadístico Territorial de Cali se detalla la presentación de resultados con dos niveles geográficos de desagregación, que representan el 15%, se observa una focalización en niveles municipal-comuna. Además, el 20.5% de las operaciones estadísticas presentan resultados a tres niveles geográficos, lo que refleja un enfoque exhaustivo en la desagregación de datos para comprender las variaciones en diferentes niveles territoriales.

En el proceso de identificación de necesidades de información estadística, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los lineamientos estratégicos a nivel internacional y

nacional, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Planes de Desarrollo Nacional y Municipal, Políticas Públicas y Planes Decenales. La metodología aplicada clasificó los indicadores por área temática (Ambiental, Económica y Sociodemográfica), generando una matriz que destacó la relevancia de ciertas necesidades de información estadística según la coincidencia y los cruces de requerimientos por cada lineamiento estratégico.

Como resultado, se identifican 299 indicadores, con el 89% relacionados a necesidades de información en Planes Sectoriales y el 83.9% en Planes Decenales, evidenciando una alineación significativa con las políticas y metas establecidas. Algunas de las fortalezas y debilidades se reflejan en la información de la tabla 4, a continuación.

**Tabla 4** *Identificación de fortalezas y debilidades en la producción de estadísticas*

<b>Etapas</b>	<b>Evaluación de aspectos.</b>	<b>Resultados y Observaciones</b>
<b>Detección y análisis de requerimientos de información.</b>	Actuales OO.EE identificados y Normatividad	<p><b>Fortalezas:</b> El 81,6% aprovecha registros administrativos. El 96,5% tiene funciones asignadas por el decreto 0516 de 2016. OO.EE responde a necesidades internacionales (ODS 36,8%). OO.EE participante en comisiones o comités (70,1%).</p> <p><b>Debilidades:</b> La normatividad no es lo suficientemente específica sobre frecuencia y medios para la recopilación de datos. Documentación asociada a procedimientos es parcial o muy general (72,4%). OO.EE no aportan claramente a indicadores de Plan de Desarrollo (89,7%).</p>
<b>Diseño</b>	Metodología y Documentación	<p><b>Fortalezas:</b> La metodología permite cumplir con objetivos. El 81,6% cuenta con documentación técnica. El 94,3% implementa conceptos estandarizados. El 84% utiliza clasificaciones. El 72% utiliza nomenclaturas. El 87% tiene metadatos estandarizados.</p>



		<p><b>Debilidades:</b> La documentación técnica es baja (56%). Documentación asociada a sistemas de información también es baja (29%). Poca claridad en el aporte de OO.EE a indicadores de Plan de Desarrollo (72%).</p>
<b>Ejecución y procesamiento</b>	Frecuencia de recolección de datos y Medios de recolección	<p><b>Fortalezas:</b> El 53% recolecta datos diariamente. El 50% utiliza recolección por medio físico. El 86,1% de los indicadores se difunden.</p> <p><b>Debilidades:</b> El 72.4% consolida información en Excel. El 83% utiliza Excel para procesamiento. Equipos (42%) y ancho de banda de internet (51%) son limitados. Los indicadores generados podrían aprovecharse más.</p>
<b>Análisis y difusión</b>	Tiempo entre procesamiento y difusión, Análisis estadístico y Uso de la información	<p><b>Fortalezas:</b> El 45% difunde resultados en máximo un mes. El 26% entre uno y tres meses. El 89% difundió resultados consolidados.</p> <p><b>Debilidades:</b> El 91% realiza análisis estadístico básico. El 72% reporta análisis de contexto, pero no se encuentran evidencias. La difusión no es adecuada y tiene limitaciones de accesibilidad. 69% no informa cambios en metodologías y fechas.</p> <p><b>Debilidades:</b> Bajo uso de la información para formulación de políticas (25%). Información no se usa significativamente para seguimiento a políticas públicas (23%). Información no se usa como insumo para Planes Sectoriales (11%).</p>

Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Torres-Ricaurte et al. (2020).

**Tabla 5** Estrategias para mejorar el conocimiento de la realidad económica, social y ambiental de Santiago de Cali para apoyar la toma de decisiones y contribuir con el diseño y seguimiento de políticas públicas.

Estrategia	Objetivo	Acciones Clave
<b>Integración de los organismos productores de información estadística para la planificación territorial al</b>	Promover el uso y apropiación de herramientas por los organismos para generar información estadística y	Socializar lineamientos, identificar responsabilidades, validar necesidades de información, actualizar inventario, diseñar indicadores

<b>Modelo Genérico del Proceso Estadístico.</b>	facilitar la planificación territorial.	clave, elaborar plan de trabajo, establecer lineamientos técnicos y enfoque diferencial.
<b>Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información estadística.</b>	Elevar la calidad de las estadísticas producidas por la entidad.	Establecer instrumentos de evaluación para calidad de registros e indicadores, adaptar criterios de evaluación de calidad del proceso estadístico.
<b>Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística.</b>	Fortalecer el conocimiento técnico en estadística en el personal de la entidad.	Desarrollar talleres de fortalecimiento en sistemas de gestión de bases de datos, estadística básica, procesamiento de datos, diseño de cuestionarios, herramientas gráficas y elaborar un programa de capacitación.
<b>Innovar en métodos y técnicas para el aprovechamiento de información estadística.</b>	Desarrollar metodologías que potencien el uso e integración de diferentes fuentes de información.	Promover el conocimiento y uso de la información, analizar indicadores para seguimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, generar estrategias para suplir vacíos de información.
<b>Apoyar técnicamente la producción de información identificada como estratégica en procesos estandarizados y con controles de calidad.</b>	Brindar acompañamiento técnico permanente para estandarizar y garantizar la calidad en la producción de información estadística.	Identificar y orientar técnicamente los procesos estadísticos bajo estándares de calidad.
<b>Aprovechar los registros administrativos y fuentes</b>	Fomentar el aprovechamiento estadístico de registros	Diseñar programa de fortalecimiento de registros administrativos, aprovechar

<b>alternativas para producir información estadística.</b>	administrativos para ampliar la producción de información.	estadísticamente registros relevantes.
<b>Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.</b>	Promover estándares de documentación, difusión y acceso en las operaciones estadísticas.	Coordinar la elaboración y actualización de documentación metodológica, mantener actualizado el Archivo Municipal de Datos, y sistema de consulta de variables estandarizadas.
<b>Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística.</b>	Promover el uso de la información estadística para investigaciones y análisis.	Aprovechar información disponible en áreas temáticas, generar análisis de indicadores, diseñar estrategias para suplir vacíos de información.

Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de Torres-Ricaurte et al. (2020).

Desde el direccionamiento estratégico de la Alcaldía de Santiago de Cali, se han implementado diversas actividades para combatir la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía, Alcaldía de Santiago de Cali (2021). Entre estas actividades se encuentran:

1. **Prevención:** El foco principal está en la gestión eficaz de los riesgos de corrupción, la racionalización de los procedimientos y la rendición de cuentas.
2. **Transparencia:** Hemos trabajado arduamente para desarrollar una cultura de transparencia en los servicios públicos, el acceso a la información pública y el control social.
3. **Participación ciudadana:** La alcaldía Santiago Cali promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la evaluación de la calidad de la administración pública.

4. **Trabajo específico:** Luchar contra la corrupción y mejorar los servicios ciudadanos, como implementar sistemas de gestión de riesgos, racionalizar los servicios públicos y aumentar la transparencia en la contratación de bienes y servicios.

Estas actividades buscan fortalecer la confianza en la administración pública y garantizar una mejor atención a la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo y bienestar de Santiago de Cali, Alcaldía de Santiago de Cali (2021). Entre las estrategias propuestas para el año 2021 se encuentran:

Como primer componente, "Gestión del Riesgo de Corrupción", tiene como objetivo principal gestionar en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali la identificación, valoración, tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos de corrupción. Las estrategias propuestas incluyen el fortalecimiento de la implementación de la política de administración de riesgos, la facilitación del monitoreo de prácticas efectivas y la articulación de la política entre el Comité de Coordinación de Control Interno y la segunda línea de defensa, Alcaldía de Santiago de Cali (2021).

En el segundo componente, "Racionalización de Trámites", la meta es orientar la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo de los procesos internos y promover espacios de participación ciudadana. Las estrategias abarcan la promoción de una cultura de servicio al ciudadano, fomentar la interoperabilidad en trámites y servicios, incrementar la automatización y uso de tecnologías, y mejorar la comunicación y difusión de mejoras implementadas, Alcaldía de Santiago de Cali (2021).

Luego, en el tercer componente, "Rendición de Cuentas", busca potenciar la interacción permanente entre la Administración y los ciudadanos, garantizando la rendición de cuentas y la divulgación de información estadística y datos. Las estrategias clave incluyen entregar información de valor, publicar en canales presenciales y virtuales, propiciar un diálogo significativo, facilitar la petición de cuentas y realizar ajustes en la planificación basados en la interacción ciudadana, Alcaldía de Santiago de Cali (2021).

Para el cuarto componente, "Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano", se plantea definir condiciones para acercar al ciudadano a la entidad y ofrecer atención de calidad durante todo el ciclo del servicio. Las estrategias incluyen facilitar el acceso a bienes y servicios, implementar la figura del "Defensor del ciudadano", reconocer las necesidades y expectativas de los usuarios, analizar datos para la toma de decisiones y promover canales de atención, Alcaldía de Santiago de Cali (2021).

Seguidamente, se encuentra el quinto, "Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública", tiene como objetivo orientar la entidad hacia una cultura de apertura de la información para garantizar el derecho a la información y recuperar la confianza ciudadana. Las estrategias abarcan la promoción de la cultura de transparencia, el seguimiento y divulgación de la Ley 1712, la implementación de políticas de gobierno digital y la publicación de información en diversos canales, Alcaldía de Santiago de Cali (2021).

Finalmente, el sexto, "Iniciativas Adicionales", tiene como objetivo orientar la entidad hacia un Gobierno Abierto, bajo los pilares de transparencia, participación e innovación. Las estrategias incluyen elaborar informes de seguimiento y resultado de dirigidos al cumplimiento del acuerdo de paz, acciones articulares para la prevención y

protección de derechos humanos, y diseñar estrategias para la gestión de conflictos de intereses en la entidad, Alcaldía de Santiago de Cali (2021).

En resumen, las estrategias para consolidar la política de gobierno abierto buscan integrar y coordinar organismos, promoviendo el uso efectivo de herramientas y evaluando la calidad de las estadísticas producidas. Esto incluye la identificación de responsabilidades, validación de necesidades, actualización de inventarios y establecimiento de estándares para asegurar información veraz, precisa y accesible.

## **9.2 Objetivo específico 2**

Para abordar el segundo objetivo, se llevará a cabo un análisis detallado de los resultados de la encuesta, centrándose en las respuestas relacionadas con la percepción de la transparencia gubernamental y los factores que podrían haber afectado la confianza de los ciudadanos. El análisis se estructurará de la siguiente manera:

Se examinarán las respuestas de la encuesta para identificar los factores específicos que los ciudadanos perciben como condicionantes de la transparencia gubernamental y que han afectado su confianza. Posteriormente, se realizará un análisis de las respuestas obtenidas, destacando los factores críticos, las tendencias identificadas y la relación entre la confianza ciudadana y la toma de decisiones políticas.

**Tabla 6 Encuesta ciudadana**

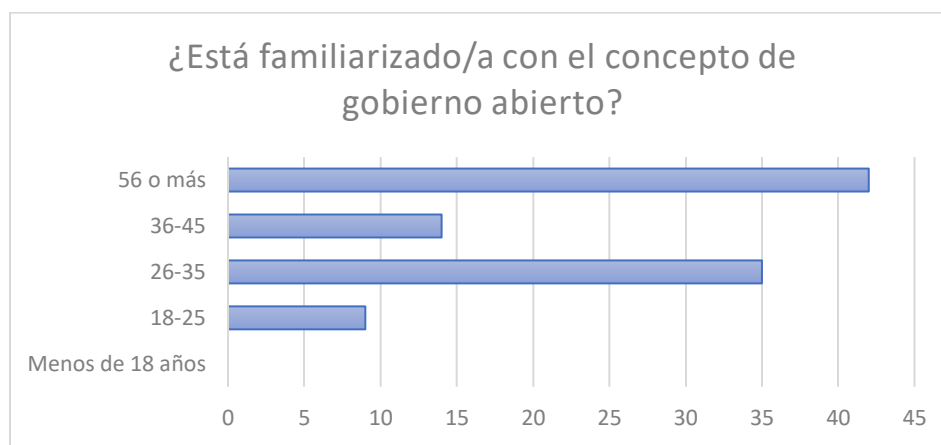
<b>Encuesta ciudadana opinión de gobierno abierto entre 2019-2022</b>	
<b>Sección 1: Información Demográfica</b>	
<b>Edad:</b> Menos de 18 años 18-25 26-35 36-45 56 o más	<b>Género:</b> Masculino Femenino Prefiero no decirlo
<b>Nivel educativo:</b> Primaria Secundaria Técnico/tecnológico Universitario	<b>Estrato:</b> 1 2 3 Otro
<b>Sección 2: Conocimiento y Participación en Gobierno Abierto</b>	
<b>¿Está familiarizado/a con el concepto de gobierno abierto?</b> Si No	<b>¿Ha participado alguna vez en iniciativas de gobierno abierto?</b> Si No
<b>Sección 3: Percepción de la Transparencia Gubernamental</b>	
<b>En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría la transparencia del gobierno en Cali en el periodo 2019 a 2022?</b> 1 (Muy baja) 2 3 4 5 (Muy alta)	<b>¿Cuáles son las áreas en las que el gobierno podría mejorar en términos de transparencia?</b> Publicación de información financiera de manera más clara. Acceso más fácil a datos sobre decisiones gubernamentales. Mejora en la divulgación de proyectos y gastos gubernamentales. Incremento de la participación ciudadana en la toma de decisiones.
<b>Sección 4: Participación Ciudadana</b>	

<p><b>¿Cree que el gobierno fomenta suficientemente la participación ciudadana?</b></p> <p>Si</p> <p>No</p>	<p><b>¿Ha participado alguna vez en consultas ciudadanas o procesos de toma de decisiones del gobierno?</b></p> <p>Si</p> <p>No</p>
<p><b>Sección 5: Opiniones y Sugerencias</b></p>	
<p><b>En su opinión, ¿cuál es el papel más importante de la ciudadanía en un gobierno abierto?</b></p>	<p><b>¿Qué sugerencias tendría para mejorar la transparencia y la participación ciudadana en el gobierno?</b></p>

Fuente: Elaboración propia (2023).

### Sección 1: Información Demográfica

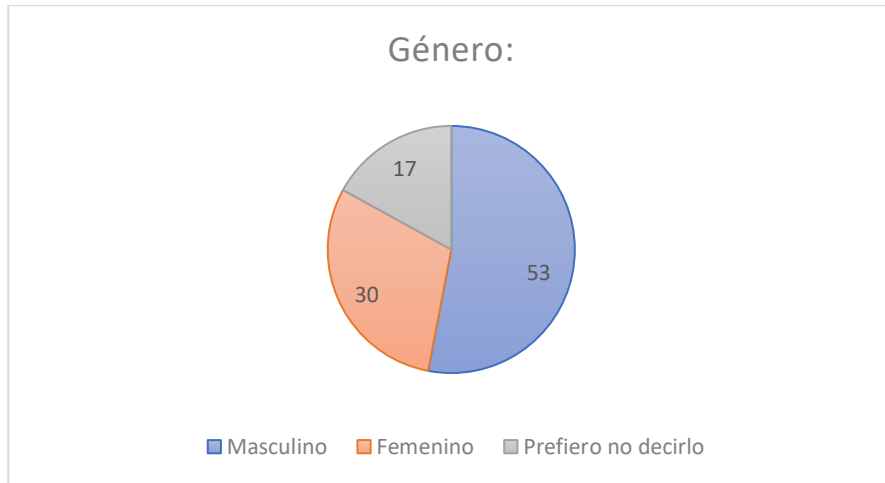
Gráfico 3 Respuesta de encuesta 1



La mayoría de los participantes se encuentra en el rango de 56 años o más, lo que podría indicar un interés particular en este grupo demográfico en relación con el gobierno abierto en el período 2019-2022. La participación de personas de 26 a 45 años también es significativa, lo que proporciona una representación equilibrada de diferentes grupos de edad en la muestra. Es importante tener en cuenta que la ausencia de participantes menores de 18 años puede deberse a restricciones legales para un menor en este grupo específico en el contexto de la encuesta.

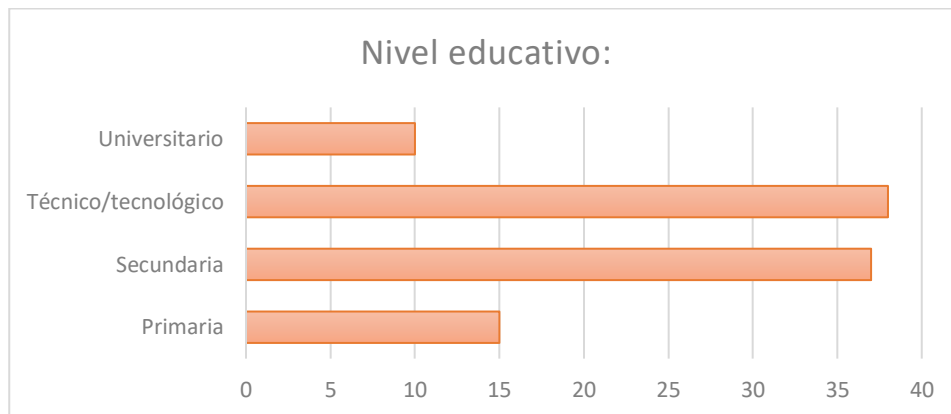


Gráfico 4 Respuesta de encuesta 2



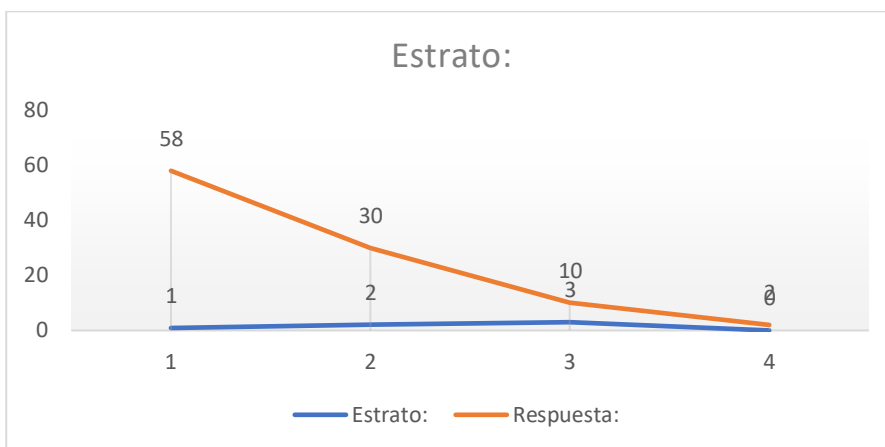
La mayoría de los participantes ha especificado su género, con una participación mayoritaria de individuos masculinos en comparación con los femeninos. La opción de "Prefiero no decirlo" muestra que un número significativo de participantes opta por no revelar su género, lo cual es una elección válida y respetada en el análisis demográfico. La representación de diferentes identidades de género es un aspecto para considerar en la interpretación de los resultados y conclusiones de la encuesta.

Gráfico 5 Respuesta de encuesta 3



La mayor representación educativa se encuentra en los niveles de educación secundaria y técnico/tecnológico, indicando una diversidad en los niveles educativos de la muestra. La participación universitaria es menor en comparación con los demás.

Gráfico 6 Respuesta de encuesta 4



La mayoría de los participantes pertenecen al estrato 1, seguido por el estrato 2. El estrato 3 tiene una representación menor en la muestra, y hay una pequeña proporción de participantes que indicaron un estrato clasificado como "Otro".

## Sección 2: Conocimiento y Participación en Gobierno Abierto

Gráfico 7 Respuesta de encuesta 5

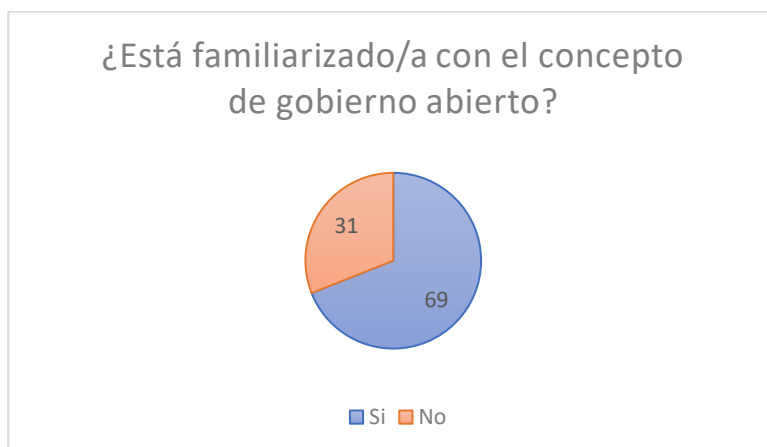
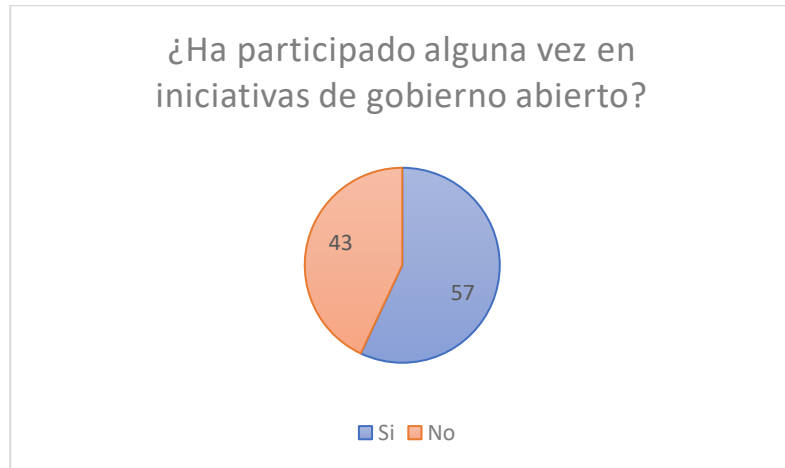


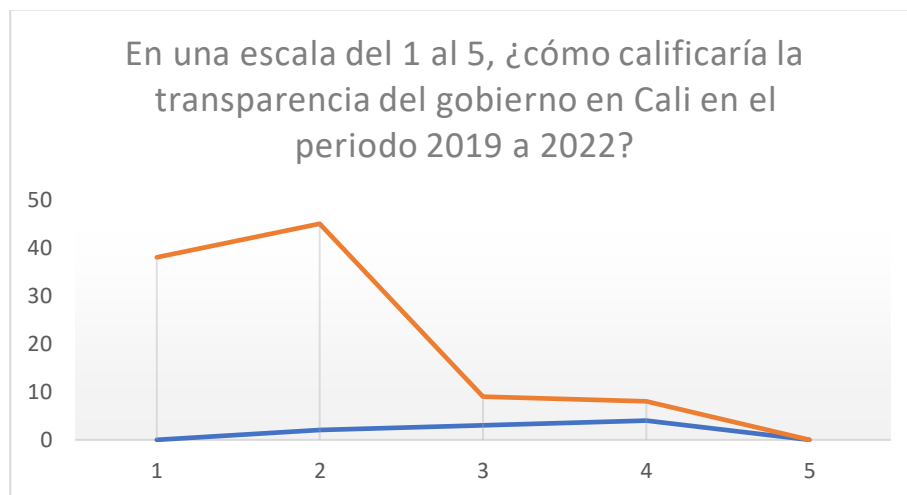
Gráfico 8 Respuesta de encuesta 6



La mayoría de los participantes indicaron estar familiarizados con el concepto de gobierno abierto, lo que sugiere un nivel de conocimiento predominante en la muestra. La participación en iniciativas de gobierno abierto también es significativa, aunque hay un porcentaje considerable de participantes que no han participado. Este resultado subraya la experiencia directa de los encuestados en actividades relacionadas con el gobierno abierto.

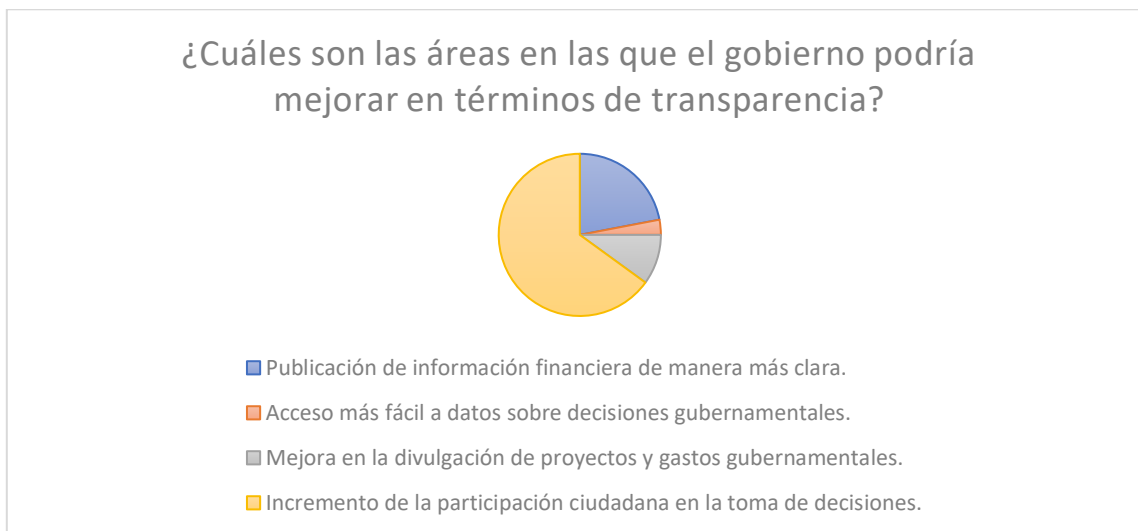
### Sección 3: Percepción de la Transparencia Gubernamental

Gráfico 9 Respuesta de encuesta 7



La mayoría de los participantes calificaron la transparencia del gobierno en Cali durante el período 2019-2022 en los niveles más bajos de la escala (1 y 2), lo que indica una percepción general de baja transparencia.

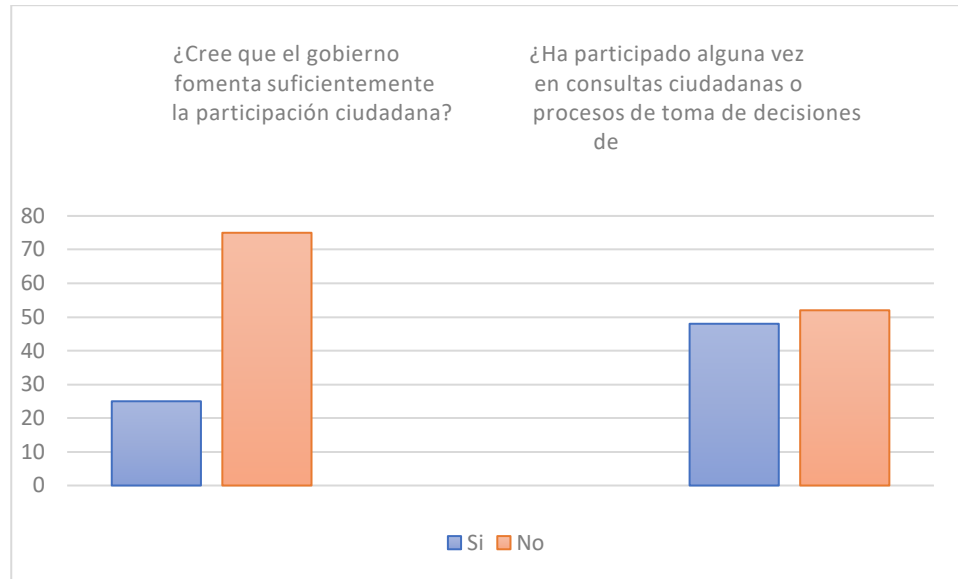
Gráfico 10 Respuesta de encuesta 8



La participación ciudadana en la toma de decisiones se destaca como el área de mayor preocupación, según las respuestas. La gran mayoría de los participantes expresan la necesidad de un mayor involucramiento de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones gubernamentales. Esto sugiere una demanda clara de mecanismos que promuevan y faciliten la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones.

#### Sección 4: Participación Ciudadana

Gráfico 11 Respuesta de encuesta 9 y 10



La mayoría de los participantes no perciben que el gobierno está fomentando suficientemente la participación ciudadana. Además, a pesar de esta percepción, casi la mitad de los encuestados han participado en consultas ciudadanas o procesos de toma de decisiones del gobierno. Esto puede indicar una desconexión entre la percepción general sobre el fomento de la participación y la experiencia personal de participación.

### Sección 5: Opiniones y Sugerencias

En la muestra de 100 personas, las respuestas a la pregunta abierta sobre el papel más importante de la ciudadanía en un gobierno abierto revelaron diversas perspectivas. Un tema recurrente fue la destacada importancia de la participación de la ciudadanía. Numerosos participantes imaginaron que la población no solo debería estar informada, sino también contribuir activamente con ideas y opiniones en la toma de decisiones y la formulación de políticas gubernamentales. Otro aspecto resaltado en las respuestas fue la

necesidad de fiscalización y rendición de cuentas. Algunos participantes sugirieron que la ciudadanía desempeñe un papel clave en supervisar las acciones gubernamentales, asegurándose de que existe transparencia y responsabilidad en todas las actividades gubernamentales.

Además, las respuestas subrayaron la importancia de la colaboración entre la ciudadanía y el gobierno. La colaboración en proyectos fue mencionada como aspectos esenciales para fortalecer la relación entre la población y las autoridades gubernamentales. La educación y concienciación también surgieron como temas relevantes. Participantes imaginaron que la ciudadanía debería desempeñar un papel fundamental en educar a sus pares y crear conciencia sobre cuestiones gubernamentales, promoviendo así una ciudadanía informada y comprometida.

Además, algunas respuestas sugirieron la importancia de aprovechar plataformas digitales y tecnologías para facilitar la participación ciudadana. La utilización de herramientas digitales fue vista como un medio eficaz para mejorar la comunicación entre el gobierno y la población, brindando canales más accesibles y directos.

De acuerdo con la pregunta abierta sugerencias para mejorar la transparencia y la participación ciudadana en el gobierno revelaron ideas clave para fortalecer la relación entre la administración pública y la población. Un tema recurrente en las respuestas fue la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía. Muchos participantes sugirieron la implementación de plataformas digitales más accesibles y amigables, facilitando el acceso a información relevante y la participación activa en decisiones gubernamentales.

La educación y la promoción de la conciencia fueron mencionadas como sugerencias importantes. Algunos participantes imaginaron programas educativos que explican los procesos gubernamentales, fomentando así una ciudadanía informada y empoderada capaz de participar de manera significativa. Asimismo, se destaca la importancia de involucrar a la ciudadanía desde las etapas iniciales de la toma de decisiones. La creación de mecanismos para recopilar opiniones ciudadanas antes de la implementación de políticas y proyectos fue resaltada como una manera efectiva de incorporar las perspectivas de la población.

La transparencia en la gestión financiera también fue un punto en las respuestas. Varios participantes imaginaron sistemas más claros y accesibles para presentar información financiera gubernamental, permitiendo que la ciudadanía comprenda mejor el uso de los recursos públicos. La necesidad de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas fue otra sugerencia común. Algunos participantes propusieron la creación de comités ciudadanos de supervisión y auditorías independientes para garantizar que las acciones del gobierno sean transparentes y responsables.

### **9.3 Objetivo específico 3**

El objetivo 3 tiene como propósito fundamental describir los mecanismos digitales implementados en la Alcaldía de Cali, con el fin de fortalecer la participación e interacción de los ciudadanos. Durante este período de 2019-2022, se han establecido diversas iniciativas tecnológicas con el objetivo de establecer canales eficientes que faciliten la

comunicación bidireccional entre la administración municipal y los ciudadanos. En el ámbito de la participación ciudadana, se han implementado plataformas digitales que permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones de manera directa. La Alcaldía de Cali ha buscado fomentar un diálogo significativo, propiciando la interacción directa entre los ciudadanos y la administración para explicar acciones, justificar y transparentar las decisiones, y resultados de la gestión municipal.

La Alcaldía de Cali ha implementado diversos mecanismos digitales para fomentar la participación ciudadana activa y aumentar la interacción entre la administración de la ciudad y el público. La estrategia más destacada es el foro “Ideas Claves para el Gobierno Abierto” realizado en el Club Ejecutivo de Cali como parte de la estrategia “Diálogo de 7 días sobre Transparencia”, Alcaldía de Santiago de Cali (2023).

El evento reúne a diversos actores, entre ellos ciudadanos, académicos, instituciones públicas y organismos internacionales a través del programa “Juntos”, entre ellos el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, la Secretaría de Transparencia, ONUDD y USAID. Por el bien de la transparencia”. Durante este foro se enfatizó la importancia de continuar la cooperación entre los gobiernos nacionales, la cooperación internacional y otros organismos, enfocándose en el desarrollo de marcos de acción conjuntos, Alcaldía de Santiago de Cali (2023).

Alfagma Sánchez Torres, directora de la Oficina de Transparencia de la Alcaldía de Cali, citada en este sitio web de la Alcaldía de Santiago de Cali (2023), enfatizó la necesidad de involucrar a los ciudadanos a través de herramientas que promuevan la transparencia y desarrollen una agenda pública que refleje las necesidades e inquietudes públicas.



Fernando Segura Restrepo, director técnico de Juntos por la Transparencia, quien también fue citado en el informe de la Alcaldía de Santiago de Cali (2023), destacó la continua inversión de USAID en el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y su aporte al apoyo a la Oficina de la Alcaldía Anticorrupción. La atención se centra en una dinámica bidireccional que permita a los ciudadanos controlar y monitorear la administración pública mientras apoya a los gobiernos regionales en el fortalecimiento de sus estrategias anticorrupción.

Además, se enfatizó la necesidad de transparencia y coordinación entre el gobierno y los ciudadanos. Participar en estos diálogos se considera un medio eficaz para que los gobiernos comprendan mejor las necesidades y aspiraciones de la sociedad y fomenten un entorno caracterizado por la cooperación y la confianza, testimonio de Orlando Mera Domínguez, Alcaldía de Santiago de Cali (2023).

El Foro “Ideas claves para el Gobierno Abierto” representa un paso fundamental en la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción en la gestión pública de Cali, evidenciando el compromiso de la administración con la participación ciudadana y la utilización de herramientas digitales para estos fines.

## 10. Discusión

Se revela una convergencia de teorías y enfoques fundamentales para comprender el contexto del gobierno abierto, la participación ciudadana y la confianza en la Administración Municipal de Santiago de Cali. En torno a la normatividad, la referencia explícita a directrices nacionales, como aquellas emitidas por el Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública, demuestra un compromiso institucional con estándares y prácticas reconocidas a nivel nacional.

La adopción de la Ley 1712 de 2014, que establece las disposiciones para garantizar el derecho de acceso a la información y promover la transparencia, muestra un alineamiento estratégico con las mejores prácticas en materia de gobierno abierto. Asimismo, la inclusión de la integridad como un cuarto pilar en la estrategia territorial de gobierno abierta resalta la consideración de valores éticos y de honestidad en la gestión pública, lo cual es esencial para construir la confianza ciudadana.

El Decreto 1078 de 2015 impulsa la construcción de la política de Gobierno Digital en Colombia, destacando la relación Estado-sociedad como determinante para el desarrollo de estrategias digitales eficientes y confiables, MinTIC (2018). La importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) en la sociedad actual, según Naser & Ramírez-Alujas (2017), permite una relación inmediata entre ciudadanos y diversos sectores, propiciando la digitalización de datos y la optimización de procesos.

La relevancia del gobierno electrónico, como herramienta para la modernización y transformación de las organizaciones públicas, se destaca en las teorías de Aguilar (2009) y

Valencia (2015). Además, La CEPAL indica que las políticas de gobierno abierto configuran un nuevo modelo de gobernanza abierta y colaborativa, fundamentado en prácticas, valores y cultura que favorecen la participación ciudadana y la innovación, CEPAL (2018).

La aplicación de teorías como la Teoría de la Confianza en las Instituciones, Teoría de la Participación Ciudadana, Teoría de la Rendición de Cuentas, respaldan la importancia de estos conceptos en el contexto de Cali, proporcionando un marco teórico sólido para la comprensión y el diseño de estrategias efectivas en la Administración Municipal. Por otra parte, la encuesta ciudadana implementada sobre gobierno abierta en Cali entre 2019 y 2022 reveló una diversidad demográfica en la muestra, con una representación equitativa de diversas edades y niveles educativos. Aunque la mayoría de los participantes estaba familiarizada con el concepto de gobierno abierto, se destacó una percepción variada sobre la transparencia gubernamental, con un énfasis en la participación ciudadana como área clave de mejora.

La participación en consultas ciudadanas sugiere un interés en los procesos gubernamentales, pero la percepción crítica sobre el fomento gubernamental de la participación destaca oportunidades para fortalecer la inclusión ciudadana. Las respuestas abiertas resaltaron la importancia atribuida a la ciudadanía como supervisora y colaboradora, proponiendo mejoras en la comunicación, la educación y la transparencia financiera para avanzar hacia un gobierno más abierto y participativo.

La implementación de la política de gobierno abierta en la Administración Municipal de Santiago de Cali ha sido un factor determinante en el fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana. La adopción de medidas para gestionar el riesgo de

corrupción, la simplificación de trámites y la promoción de la rendición de cuentas a través de mecanismos digitales han generado un entorno más transparente, eficiente y participativo, contribuyendo significativamente a la construcción de una relación sólida entre la administración y la comunidad local.

## 11. Conclusiones y Recomendaciones

La implementación de la política de gobierno abierta en la Administración Municipal de Santiago de Cali entre 2019 y 2022 ha sido fundamental para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. La adopción de prácticas alineadas con los pilares del gobierno abierto ha contribuido a mejorar la eficiencia, la eficacia y la legitimidad de la gestión pública.

La normatividad juega un papel central en el sustento de las acciones de gobierno abierto, reflejando un compromiso institucional con los principios éticos y legales. La inclusión de la integridad como un componente clave resalta la importancia de los valores éticos en la gestión pública, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones.

Aunque se han logrado avances significativos, existen oportunidades para expandir y diversificar las estrategias de participación ciudadana, especialmente mediante el aprovechamiento de herramientas digitales innovadoras. Esto permitirá una representación más inclusiva y una interacción más dinámica con la ciudadanía.

En el marco del objetivo 1, que se centra en la gestión del riesgo de corrupción, se ha observado que la adopción de estrategias para fortalecer la política de administración de riesgos ha proporcionado un entorno más transparente. La identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de corrupción, en línea con las directrices nacionales, han contribuido a generar confianza en la gestión pública. Además, el fomento de la participación ciudadana en la vigilancia y control de prácticas corruptas ha sido respaldado por mecanismos de rendición de cuentas más sólidas.

En cuanto al objetivo 2, centrado en la racionalización de trámites, la implementación de acciones normativas, administrativas y tecnológicas ha promovido la transparencia en los procesos internos. La promoción de una cultura de servicio al ciudadano, el fomento de la interoperabilidad y el aumento de la automatización de trámites han facilitado el acceso y la participación de la ciudadanía en los servicios gubernamentales, generando así una mayor confianza en la eficiencia y accesibilidad del gobierno municipal.

En el objetivo 3, que busca potenciar la interacción permanente con la ciudadanía a través de la rendición de cuentas, se han establecido mecanismos digitales que han promovido una mayor participación. Eventos como el Foro 'Ideas claves para el Gobierno Abierto' demuestran la apertura hacia el diálogo con diferentes sectores de la sociedad. La utilización de plataformas digitales para difundir información estadística, mantener actualizada la información y facilitar la interacción directa ha fortalecido la confianza al proporcionar un canal abierto y accesible para la comunicación entre la administración y la ciudadanía.

### ***Recomendaciones***

***Fortalecimiento Continuo de la Normatividad:*** Es recomendable que la Administración Municipal de Santiago de Cali continúe fortaleciendo y actualizando la normatividad relacionada con el gobierno abierto, asegurando la alineación con las leyes y regulaciones nacionales. Además, se sugiere monitorear cerca de cualquier cambio en las directrices gubernamentales para garantizar la adaptabilidad y relevancia continua de las prácticas implementadas.

***Ampliación de Estrategias de Participación Ciudadana:*** Se sugiere explorar y desarrollar nuevas estrategias de participación ciudadana que aprovechen las tecnologías emergentes. La implementación de plataformas interactivas, encuestas en línea y mecanismos de retroalimentación digital puede mejorar la participación de la ciudadanía, especialmente de segmentos demográficos que podrían no estar representados de manera equitativa en los procesos actuales.

***Capacitación Continua:*** Es crucial invertir en programas de capacitación continua para el personal de la administración municipal, enfocados en el uso efectivo de herramientas tecnológicas, la gestión de riesgos de corrupción y la promoción de la cultura de gobierno abierto. Esto garantizará que el personal esté debidamente preparado para implementar y mantener iniciativas de manera eficiente.

***Promoción Activa de Logros y Resultados:*** Se recomienda diseñar e implementar estrategias de comunicación proactiva para dar a conocer los logros y resultados obtenidos a través de las iniciativas de gobierno abierto. La transparencia en la divulgación de los impactos positivos contribuirá a fortalecer la confianza ciudadana ya consolidar el compromiso con la apertura y la participación.

## Bibliografía

Aguilar Villanueva, L. F. (2009). *Gobernanza y Gestión Pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

Alfonzo, I. (2009). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.

Alcaldía de Santiago de Cali. (01 de 09 de 2017). *Alcaldía de Cali entre las diez entidades territoriales que hacen parte de la AGA*. Obtenido de Alcaldía de Santiago de Cali: <https://www.cali.gov.co/contratacion/publicaciones/134394/alcaldiade-cali-entre-las-diez-entidades-territorialesque-hacen-parte-de-la-aga/>

Alcaldía de Santiago de Cali. (23 de 07 de 2020). *Alcaldía de Santiago de Cali*. Obtenido de Dimensión 1 - Cali, Inteligente por la Vida: <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/155048/dimension-1---cali-inteligente-por-la-vida/>

Alcaldía de Santiago de Cali. (2021). *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*. Alcaldía de Santiago de Cali.

Alcaldía de Santiago de Cali. (22 de 08 de 2023). *Ideas claves para el Gobierno Abierto’, impulsando la transparencia y la lucha contra la corrupción*. Obtenido de Alcaldía de Santiago de Cali: <https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/177803/ideas-claves-para-el-gobierno-abierto-impulsando-la-transparencia-y-la-lucha-contra-la-corrupcion/>

Alcaldía de Santiago de Cali. (07 de 06 de 2023). *Rendición de Cuentas*. Obtenido de Alcaldía de Santiago de Cali: <https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/150059/rendicion-de-cuentas/>



Barrientos-Matute, J. P., & Ruvalcaba-Gómez, E. A. (2023). Metodología para explorar el valor público de datos abiertos ofertados en portales web de vivienda. *Economía, sociedad y territorio*, 23(72). doi:<https://doi.org/10.22136/est20232002>

Bohórquez-Ramírez, C. (05 de 04 de 2017). Suspendarán los registros de 32 carros de Emcali. Obtenido de *En Tiempo*:  
<https://www.eltiempo.com/colombia/cali/suspenderan-los-registros-de-32-carros-de-emcali-74928>

Cali, A. d. (10 de 09 de 2021). Plan de participación ciudadana. Obtenido de Alcaldía de Santiago de Cali: <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/163525/plan-de-participacion-ciudadana/>

Cañavera y Arévalo (2023). Universidad EAN, “Iniciativas de innovación pública en el nivel central del Estado colombiano entre los años 2018 y 2022”

CEPAL (Comisión Económica para América Latina), (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe Un gobierno abierto centrado en el ciudadano*

CEPAL. (02 de 2021). Gobierno abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Obtenido de *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*:  
<https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=447204&p=3192652>

Chica-Vélez, S. A.-O. (2021). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. *opera*, 28, 17-51. Obtenido de <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.02>

CLAD. (2016). Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. Aprobada por la XVII Conferencia Iberoamericana de ministras y ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Bogotá, Colombia.

Corrales, G. 2014, Congreso internacional del CLAD, sobre la reforma del estado y de la administración pública, Gobierno Abierto en el municipio de Santiago Cali, Colombia - Panel Congreso CLAD.

Cuarto plan Nacional De Estado Abierto 2020 – 2022 “COLOMBIA: Un Estado Abierto para la consolidación de la equidad y el fortalecimiento de la confianza ciudadana”

Definición de gobierno electrónico para usuarios:

[https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/G/5306:Gobierno-en-LineaGEL#:~:text=Gobierno%20en%20L%C3%ADnea%20es%20una,y%20las%20Comunicaciones%20\(T.I.C\).](https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/G/5306:Gobierno-en-LineaGEL#:~:text=Gobierno%20en%20L%C3%ADnea%20es%20una,y%20las%20Comunicaciones%20(T.I.C).)

El País. (11 de 08 de 2023). El país. Obtenido de Por qué los caleños perdieron la confianza en la ciudad y sus instituciones: <https://www.elpais.com.co/cali/por-que-los-calenos-perdieron-la-confianza-en-la-ciudad-y-sus-instituciones-1134.html>

Informe Semestral Sobre La Implementación De La Estrategia De Gobierno Digital (2028), alcaldía de Cali, Departamento administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC.

Juárez-Sazo, M. M. (13 de 01 de 2023). TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA HACIA EL GOBIERNO ABIERTO. Diario de Centro América Publicaciones de prensa, pág. 1.

López-Domínguez, P. M., & Ramírez-Amador, B. D. (2023). El concepto de Gobierno Abierto en la Administración Pública. Universitarios Potosinos. Obtenido de <https://leka.uaslp.mx/index.php/universitarios-potosinos/article/view/382/217>

M. Beramendi, G. Delfino, E Zubieta, “Confianza institucional y social: una relación insoslayable” Acta de Investigación Psicológica, 6: 2286-2301, 2016

MinTIC. (2015). Estrategia Gobierno en Línea 2012-2015 para el orden nacional, 2012-2017 para el orden territorial. Obtenido de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/135-plantillaareas-tecnologias-de-la-informacion-y-la>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia. Bogotá-Colombia: Gobierno de Colombia MinTIC.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2022). POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL. Obtenido de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

Naser, A., & Ramírez Alujas, Á. (2017). Plan de gobierno abierto: una hoja de ruta para los gobiernos de la región.

OCDE Guía OCDE Para Diseñar E implementar Estrategias Territoriales De Gobierno Abierto En Colombia <https://www.oecd.org/colombia/Guia-ocde-para-disenar-e-implementar-estrategias-territoriales-de-gobierno-abierto-en-colombia.pdf>

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas), y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, (2018) Informe Perspectivas Económicas de América Latina 2018.

Osorio-Sanabria, M. A., & Barreto Granada, P. L. (2022). Transparencia pública: análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto. *Innovar*, 32(83). 17-34. <https://doi.org/10.15446/innovar.v32n83.99884>

Pacheco A. F. (2019), “La Generación De Valor Público Y Confianza Digital: Retos Y Oportunidades De La Nueva Política De Gobierno Digital Universidad Externado de Colombia”, Facultad de derecho.

Plan de Desarrollo Distrital de Santiago de Cali 2020 – 2023, “Cali Unida por la Vida”

Puerta, M. (2016). Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate en la teoría política contemporánea. *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. 65(23).

Rodriguez-deCaires, C. (2023). ¿Cómo contribuyen los datos abiertos al control democrático? Un análisis del portal de gobierno abierto del Distrito Metropolitano de Quito (2014-2019). *Ágora de heterodoxias*, 9(1), 38-63.  
doi:<http://doi.org/10.5281/zenodo.7855443>

Secretaría de la Función Pública. (15 de Junio de 2016). XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Obtenido de Gobierno de Mexico: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/xxi-congreso-internacional-del-clad-sobre-la-reforma-del-estado-y-de-la-administracion-publica>

Torres-Ricaurte, C. A., Silva-Rozo, P. A., Ospina-González, N., Soto-Martinez, M., Vallejo-Gómez, K. V., Millan-Hoyos, F. J., & Vallejo-González, C. (2020). PLAN ESTADÍSTICO TERRITORIAL DE SANTIAGO DE CALI 2020-2024. Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Obtenido de <https://www.sen.gov.co/files/sen/planificacion/planes/Plan%20Estad%C3%ADstico%20Territorial%20Cali%202020-2024%20JUNIO%202020.pdf>

Universidad Icesi. (2020). Obtenido de Confianza Institucional:

<https://www.icesi.edu.co/polis/investigaciones/confianza-institucional.php>

Valencia, D. (2015). El Estado en la era de la globalización y las nuevas tecnologías. Grupo editorial Ibáñez.

www. Cali.gov.co. (2018) Semana del gobierno abierto. DATIC

## Anexos

### Cronograma

Tabla 7 Cronograma de actividades

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**Objetivo General:** Analizar la implementación de la política de gobierno digital y su contribución al fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana dentro del gobierno, particularmente en la alcaldía de Cali entre 2019 al 2022.

ITEM	OBJETIVO	ACTIVIDAD	SEPT		OCTUBRE				NOVIEMBRE					DIC		RESULTADO O ENTREGABLE	CUMPLIMIENTO %
			S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2		
1	Identificar las estrategias que se han aplicado para consolidar la política de gobierno digital en la alcaldía de Cali entre el 2019 al 2022.	Recolección de datos y búsqueda documental.														Primer informe	%
		Lectura de reconocimiento y de información requerida.															
2	Analizar los factores condicionantes que han afectado la confianza de ciudadanos y la incidencia que estos factores han tenido en la toma de decisiones políticas en Cali entre el 2019 y 2022.	Realizar un bosquejo del texto, ordenando las ideas de acuerdo con su importancia, describiéndolas con un lenguaje propio objetividad.														Segundo informe	%
3	Reseñar los mecanismos digitales se establecieron, para afianzar la participación e interacción de los ciudadanos en la alcaldía de Cali entre el 2019 al 2022	Redactar un resumen que contenga la estructura de los textos objeto de Consultas, plasmando los mecanismos estratégicos identificados en la investigación.														Pre-informe  final	%
		Realización de entrevistas semiestructuradas a la población ciudadana															
		Entrega del pre informe final.															
		Correcciones finales															
		Informe final															
		Sustentación													Informe final		

Fuente: Elaboración propia (2023)

### Presupuesto

En la elaboración de este estudio de investigación se requiere de recurso humano y recursos materiales que a continuación se relacionan de la siguiente manera:

Tabla 8 Recurso Humano

Cargo	Descripción Del Cargo	Cantidad De Personal	Días	Valor Del Día	Total
Investigador	Recolectar documentos, y datos concernientes a la implementación de la política de gobierno	1	45 días	\$91.666	\$4.124.970

	abierto en la administración de Santiago de Cali.					
<b>Encuestador</b>	Realización y aplicación del formato de entrevistas semiestructuradas.	1	5 días	\$40.000	\$200.000	
<b>Analista de datos</b>	Análisis y redacción de los datos obtenidos.	1	10 días	\$74.134	\$741.340	
<b>TOTAL</b>						<b>\$5.066.310</b>

Fuente: Elaboración propia (2023)

**Tabla 9 Recurso Material**

ITEM	MATERIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Computador	1	\$2.000.000
2	Resma de papel carta*500	1	\$20.500
3	Impresora laser	1	\$750.000
4	Cuaderno cuadriculado 100 hojas	1	\$6.400.
5	Caja de lapicero Offic-Esco SEMIGEL *12	1	\$15.600
6	Caja de resaltadores6 Offic-Esco *	1	\$10.500
7	Memoria USB 8 GB Sandisk	2	\$41.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.844.000</b>

Fuente: Elaboración propia (2023)

